



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 471

Bogotá, D. C., viernes, 9 de junio de 2017

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co	SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE
LA REPÚBLICA

ACTA 38 DE 2017

(mayo 12)

Legislatura 2016-2017

“Control Político - Tema: Juegos Bolivarianos en Santa Marta 2017 - según Proposición número 35, aprobada en la Sesión Ordinaria de fecha miércoles veintidós (22) de marzo de dos mil diecisiete (2017), según consta en el Acta número 29 de esa fecha, de la iniciativa de los honorables Senadores Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Édinson Delgado Ruiz, Antonio José Correa Jiménez, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Yamina Pestana Rojas, Orlando Castañeda Serrano, Jorge Iván Ospina Gómez y Luis Évelis Andrade Casamá.

Siendo las dos y veintitrés minutos de la tarde (02:23 p. m.), del día viernes doce (12) de mayo de dos mil diecisiete (2017), en Santa Marta, D. T., actuando como Presidente de la sesión el honorable Senador Édinson Delgado Ruiz, el honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, en su calidad de Vicepresidente, y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

para el viernes 12 de mayo de 2017

Acta número 38

Sesión Ordinaria de la Legislatura 2015-2016

Comisión Séptima Constitucional Permanente del
Senado de la República

Fecha: Viernes 12 de mayo de 2017

Hora: 09:30 a. m.

Lugar: Salón California del Hotel Best Western.
Calle 24 número 3-65. Santa Marta.

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senador Édinson Delgado Ruiz, Presidente, y honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del viernes 12 de mayo de 2017, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, será el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Informes de la Mesa Directiva.

III

Control político desde las 9:30 a. m., hasta las 11:30 a. m.

A las 9:30 a. m., partiendo del Aeropuerto de Santa Marta, una vez aterrice el vuelo de Avianca que conducirá a los integrantes de la Comisión Séptima del Senado desde Bogotá a Santa Marta, el día viernes 12 de mayo de 2017, se iniciará el recorrido hacia cada uno a los escenarios deportivos así:

1. Aeropuerto hasta el Estadio de Fútbol (sector bureche)

2. Coliseo de Gaira.

3. Estadio de béisbol.

4. Coliseo mayor.

5. Escenarios de Rugby, parque de raquetas y patinódromo (quedan uno al lado del otro).

6. Estadio de softbol.

7. Complejo acuático.

8. Coliseo menor.

Desde las las 11:45 a. m., en adelante.

(Salón California del Hotel Best Western. Calle 24 número 3-65. Santa Marta).

Tema: Juegos Bolivarianos en Santa Marta 2017 - según proposición número 35, aprobada en la sesión ordinaria de fecha miércoles veintidós (22) de marzo de dos mil diecisiete (2017), según consta en el Acta número 29 de esa fecha, de la iniciativa de los honorables Senadores *Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Édinson Delgado Ruiz, Antonio José Correa Jiménez, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Yamina Pestana Rojas, Orlando Castañeda Serrano, Jorge Iván Ospina Gómez y Luis Évelis Andrade Casamá.*

Proposición número 35 de 2017

(marzo 22)

“Se Solicita a la Comisión Séptima del Senado, una sesión de Control Político en la Ciudad de Santa Marta para abordar el tema de los Juegos Bolivarianos. Se cite a la señora Directora de Coldeportes, Gobernadora del Magdalena y al Alcalde de Santa Marta, Ministerio de Hacienda”.

Tema: XVIII Juegos Bolivarianos 2017 A realizarse en la ciudad de Santa Marta

Citantes: Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Édinson Delgado Ruiz, Antonio José Correa, Yamina Pestana Rojas, Orlando Castañeda Serrano, Jorge Iván Ospina y Luis Évelis Andrade Casamá.*

“Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría* o quien haga sus veces, al Director Nacional de Planeación, doctor *Simón Gaviria Muñoz* o quien haga sus veces y a la señora Directora de Coldeportes, doctora *Clara Luz Roldán González* o quien haga sus veces, e invítese a la señora Gobernadora del Magdalena, doctora *Rosa Cotes de Zúñiga* o quien haga sus veces y al señor Alcalde de Santa Marta, doctor *Rafael Alejandro Martínez* o quien haga sus veces, e invítese al Contralor General *Edgardo Maya Villazón*, y al Procurador General de la Nación, *Fernando Carrillo Flórez*, para que en Debate de Control Político que se realizará en fecha que fije la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, respondan el cuestionario adjunto sobre XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017”.

CUESTIONARIO

Ministerio de Hacienda

1. **¿Cuál fue el presupuesto inicial para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se realizarán en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

2. **¿Cuál es el presupuesto total asignado para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

3. Indique si existe algún cambio en el presupuesto inicialmente asignado con relación al presupuesto actual o si por el contrario, el presupuesto es el mismo que inicialmente se asignó, adjunte los soportes de las adiciones presupuestales llevadas a cabo.

4. En caso de existir algún cambio entre el presupuesto asignado inicialmente con el presupuesto actual, indíquelo de manera clara y detallada y explique las razones que ocasionaron dicho cambio.

5. Informe de manera clara y precisa ¿cuál es el valor girado hasta la fecha para la organización y realiza-

ción de los XVIII Juegos Bolivarianos que se desarrollarán en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

6. En caso de existir presupuesto pendiente por girar, explique las razones por las cuales no se ha realizado dicho giro y cuándo se realizará el mismo.

Departamento Nacional de Planeación

1. Indique de manera clara, precisa y detallada ¿cuáles son los proyectos que se han presentado y aprobado para la realización y organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

2. Indique de manera detallada y discriminada por cada entidad ¿qué entidades han presentado proyectos y cuáles presentó cada entidad para la realización y organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se realizarán en la ciudad de Santa Marta en 2017?

3. Indique de manera clara y precisa ¿cuál es la planeación de los recursos asignados para los XVIII Juegos Bolivarianos que se realizarán en la ciudad de Santa Marta en 2017?

4. Indique si el Departamento Nacional de Planeación ha suscrito acuerdos con otras entidades para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se desarrollarán en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

5. De ser afirmativa la respuesta anterior explique de manera clara, precisa y detallada en que consiste(n) el(los) acuerdo(s) o pacto(s), la(s) entidad(es) con que se suscribió y si se pactaron recursos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos a realizar en la ciudad de Santa Marta en el año 2017. En caso de existir dichos acuerdos se solicita anexar copia de los mismos.

Coldeportes

1. Explique de manera clara y precisa, ¿cuál es la función y gestión que cumple Coldeportes para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

2. **¿Cuál es el presupuesto asignado por parte del Gobierno Nacional para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017?**

3. Indique si existe algún cambio en el presupuesto inicialmente asignado con relación al presupuesto actual o si por el contrario, el presupuesto es el mismo que inicialmente se asignó.

4. En caso de existir algún cambio entre el presupuesto asignado inicialmente con el presupuesto actual, indíquelo de manera clara y detallada y explique las razones que ocasionaron dicho cambio.

5. Indique de manera clara y detallada ¿cuál es el valor girado del presupuesto asignado por el Gobierno Nacional hasta la fecha para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017?

6. Explique de manera detallada como se ha ejecutado el presupuesto para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017.

7. **¿Con qué escenarios deportivos se cuenta para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?** ¿se han adecuado de alguna manera?, ¿faltan escenarios por adecuarse? En caso positivo, ¿para cuándo está prevista la realización de las adecuaciones? Adjunte los contratos, adiciones, prórrogas e interventorías a los mismos, que ha tenido a su cargo

Coldeportes para la realización de los mencionados juegos.

8. **¿Se construyeron o se piensan construir escenarios deportivos nuevos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?, ¿cuáles y a qué valor ascienden?, ¿en cabeza de quién se encuentra la contratación para la construcción y/o adecuación de dichos escenarios?**

9. **¿Cuántos proponentes se presentaron para el proceso de selección del total de obras relacionadas con el desarrollo de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017, y en qué porcentaje de avance se encuentra cada una? Detállelos por obra, y adjunte copias de licitaciones, adjudicaciones, contratos, prorrogas, e interventorías a las mismas.**

10. Señale si en la actualidad hace falta presupuesto para terminar las obras que se planearon y presupuestaron para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017.

11. Indique de manera clara y detallada ¿cuáles escenarios deportivos fueron definidos para adecuar, restaurar, recuperar, remodelar o construir con el fin de llevar a cabo los XVIII Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

12. Indicar de manera clara, precisa y detallada ¿cuál es el cronograma que se planteó para la adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción de los escenarios deportivos con el fin de llevar a cabo los XVIII Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

13. **¿Se están cumpliendo los tiempos que se plantearon en el cronograma? En caso de que la respuesta sea negativa explique las razones por las cuales no se ha cumplido con el cronograma.**

14. Indique de manera clara, precisa y detallada ¿en la actualidad cuáles escenarios deportivos ya se encuentran adecuados, recuperados, remodelados, restaurados y construidos para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

15. Indique de manera detallada cuáles son las obras que no se van a realizar y que se habían programado desde el inicio, así como las razones por las cuales no se van a realizar.

16. **¿Qué funcionario fue asignado por la entidad como gerente o coordinador de la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

17. Informe de manera clara y detallada la gestión del funcionario que fue asignado por la entidad como gerente o coordinador de la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017.

18. **¿Coldeportes ha suscrito acuerdos con otras entidades para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

19. De ser afirmativa la respuesta anterior explique de manera clara, precisa y detallada en qué consiste(n) el(los) acuerdo(s) o pacto(s), la(s) entidad(es) con que se suscribió, y si se pactaron recursos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos a realizar en la ciudad de Santa Marta en el año 2017. En caso de

existir dichos acuerdos se solicita anexar copia de los mismos.

20. Informe si el departamento de Magdalena y la Alcaldía de Santa Marta invirtieron presupuesto propio para realizar el estudio o diseño, para recuperación, remodelación, adecuación y construcción de los escenarios deportivos. De haber invertido presupuesto propio, explique si estos dineros se toman como cofinanciación para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

21. Indique cuáles serían las consecuencias si se incumpliera con las obras contratadas para la realización de los Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

22. **¿Cuáles son las obras complementarias que se van a desarrollar en la ciudad de Santa Marta, diferentes a los escenarios deportivos?**

23. **¿Qué adecuaciones se han realizado a la infraestructura de la ciudad para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?**

Alcaldía de Santa Marta

1. Explique de manera clara y precisa ¿cuál es la función y gestión que cumple la Alcaldía de Santa Marta para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?

2. **¿Cuál es el presupuesto asignado por parte del Gobierno Nacional para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

3. **¿Cuál es el presupuesto asignado por parte de la Gobernación del Magdalena para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

4. **¿Cuál es el presupuesto asignado por parte de la Alcaldía de Santa Marta para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en el año 2017?**

5. Indique si existe algún cambio en el presupuesto inicialmente asignado por el Gobierno Nacional, la Gobernación del Magdalena y la Alcaldía de Santa Marta con relación al presupuesto actual o si por el contrario, el presupuesto es el mismo que inicialmente se asignó. En caso de existir algún cambio, indíquelo de manera clara y detallada y explique las razones que ocasionaron ese cambio.

6. Indique de manera clara y detallada ¿cuál es el valor girado del presupuesto asignado por el Gobierno Nacional, el departamento del Magdalena y la Alcaldía de Santa Marta hasta la fecha, para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en 2017?

7. Explique de manera detallada como se ha ejecutado el presupuesto para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

8. **¿Con qué escenarios deportivos se cuenta para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?, ¿se han adecuado de alguna manera?, ¿faltan escenarios por adecuarse? En caso positivo, ¿para cuándo está prevista la realización de las adecuaciones?**

9. **¿Se construyeron o se piensan construir escenarios deportivos nuevos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?, ¿cuáles y a qué valor ascienden?**

10. **¿Cuántos proponentes se presentaron para el proceso de selección de las obras? Detállelos por obra ¿En la actualidad hace falta presupuesto para terminar las obras que se planearon y presupuestaron para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

11. Indicar de manera clara, precisa y detallada ¿cuál es el cronograma que se planteó para la adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción de los escenarios deportivos con el fin de llevar a cabo los XVIII Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?

12. **¿Se están cumpliendo los tiempos que se plantearon en el cronograma? En caso de que la respuesta sea negativa explique las razones por las cuales no se ha cumplido con el cronograma.**

13. Indique de manera clara, precisa y detallada ¿cuáles escenarios deportivos en la actualidad ya se encuentran adecuados, recuperados, remodelados restaurados y construidos para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en 2017?

14. Indique de manera detallada cuáles son las obras que no se van a realizar y se habían programado desde el inicio y las razones por las cuales no se van a realizar.

15. Indique de manera clara y detallada ¿cuántos contratos de obra se han celebrado por motivo de la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017? Señale cuántos han estado o se encuentran en cabeza de la Alcaldía, adjunte los contratos, adiciones, prorrogas e interventorías a los mismos, que ha tenido a su cargo para la realización de los mencionados juegos.

16. Indique de manera clara, precisa y detallada ¿cuál es el estado actual de las obras de los escenarios deportivos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?

17. Indique de manera detallada ¿cuáles obras presentan atrasos o suspensiones?, en caso de existir, se solicita anexar copias de las actas de suspensión y reinicio de las obras.

18. Indique de manera clara y detallada ¿cuáles son las acciones o medidas que ha realizado la Alcaldía de Santa Marta ante los atrasos o suspensiones presentados en las obras, con el fin de que dichas obras estén a tiempo y se puedan realizar los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?

19. Informe si Coldeportes asignó algún funcionario como gerente o coordinador de la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.

20. Informe si la Alcaldía de Santa Marta invirtió presupuesto propio para realizar el estudio o diseño, para recuperación, remodelación, adecuación y construcción de los escenarios deportivos, de ser así explique si estos dineros se toman como cofinanciación para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.

21. Informe de manera clara y detallada ¿qué acciones adelantó la Alcaldía Distrital de Santa Marta para recibir de la Gobernación del Magdalena el traspaso de las estructuras deportivas?, de presentarse esta situa-

ción, ¿cuáles escenarios deportivos fueron traspasados, cuantos hacen falta por traspasar y bajo que figura jurídica se realizaron dichos traspasos?

22. Informe de manera clara, precisa y detallada cuál es el estado actual del Estadio Eduardo Santos.

23. **¿La Alcaldía ha suscrito acuerdos con otras entidades para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

24. De ser afirmativa la respuesta anterior, explique de manera clara, precisa y detallada en que consiste(n) el(los) acuerdo(s) o pacto(s), la(s) entidad(es) con que se suscribió, y si se pactaron recursos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017. En caso de existir dichos acuerdos se solicita anexar copia de los mismos

25. **¿Cuáles son las obras complementarias que se van a desarrollar en la ciudad de Santa Marta, diferentes a los escenarios deportivos?**

26. **¿Qué adecuaciones se han realizado a la infraestructura de la ciudad para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?**

Gobernación del Magdalena

1. **¿Cuál fue el presupuesto inicial para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se realizarán en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

2. **¿Cuál es el presupuesto total asignado para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017?**

3. Indique si existe algún cambio en el presupuesto inicialmente asignado con relación al presupuesto actual o si por el contrario, el presupuesto es el mismo que inicialmente se asignó. En caso de existir algún cambio, indíquelo de manera clara y detallada y explique las razones que ocasionaron ese cambio.

4. Indique de manera clara y detallada ¿cuánto presupuesto se ha ejecutado para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?

5. Indique de manera clara, precisa y detallada ¿cuántas y cuáles son los escenarios deportivos con los que cuenta la Gobernación del Magdalena para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?

6. Indique de manera detallada ¿cuál es el estado actual de los escenarios deportivos para llevar a cabo los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?

7. Informe de manera clara y detallada ¿qué acciones adelantó o está adelantando la Gobernación del Magdalena para el traspaso de las estructuras de los escenarios deportivos a la Alcaldía de Santa Marta?

8. Indique de manera clara y detallada ¿cuáles escenarios deportivos fueron traspasados, cuantos hacen falta por traspasar y bajo que figura jurídica se realizaron esos traspasos?

9. Informe si la Gobernación del Magdalena invirtió presupuesto propio para realizar el estudio o diseño, para recuperación, remodelación, adecuación y construcción de los escenarios deportivos, de ser así explique si estos dineros se toman como cofinanciación para

la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.

10. Informe si la Gobernación del Magdalena ha suscrito acuerdos con otras entidades para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

11. De ser afirmativa la respuesta anterior explique de manera clara, precisa y detallada en qué consiste(n) el(los) acuerdo(s) o pacto(s), la(s) entidad(es) con que se suscribió y si se pactaron recursos para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017. En caso de que dichos acuerdos existan se solicita anexar copia de los mismos.

12. **¿Cuáles son las obras complementarias que se van a desarrollar en la ciudad de Santa Marta, diferentes a los escenarios deportivos?**

13. **¿Qué adecuaciones se han realizado a la infraestructura de la ciudad para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017?**

CUESTIONARIO ADITIVO

Antonio José Correa Jiménez,

honorable Senador de la República

Proposición aditiva

En calidad de mi Senador de la República **solicito adicionar el siguiente cuestionario para** debate de control político aprobado por esta comisión mediante Proposición número 35 por la cual *cítese* al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría* o quien haga sus veces; al Director Nacional de Planeación, doctor *Simón Gaviria Muñoz* o quien haga sus veces, y a la señora Directora de Coldeportes, doctora *Clara Luz Roldán González* o quien haga sus veces, e invítase a la señora Gobernadora del Magdalena, doctora *Rosa Cotes de Zúñiga*, o quien haga sus veces y al señor Alcalde de Santa Marta, doctor *Rafael Alejandro Martínez* o quien haga sus veces, para que en Debate de Control Político que se realizará en fecha que fije la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, respondan el cuestionario adjunto sobre XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en el año 2017.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

1. **¿Cuánto es el presupuesto asignado por parte del Gobierno Nacional y el Ministerio de Hacienda para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos en Santa Marta?**

2. **¿Cuál es la fuente de dichos recursos?**

3. Explique la distribución de competencias con respecto a otras instancias (Gobierno Nacional, Ministerios, Departamental, Local) para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos.

4. **¿Cuánto es el presupuesto total para la organización de estos juegos?, ¿cuánto es el presupuesto aportado por el Gobierno Nacional y el Min Hacienda?**

5. **¿Cuánto ha sido girado hasta la fecha para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

6. **¿Cómo ha sido ejecutado el presupuesto girado por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Hacienda?**

7. **¿Quién administra y ejecuta el presupuesto total para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos?, ¿qué entidad/es o funcionario/s del Ministerio Hacienda se encuentran encargados de hacerle seguimiento a la correcta organización y ejecución del presupuesto para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos?**

8. **Qué medidas se están tomando para evitar una situación como la presentada en la organización y realización de los XX juegos nacionales de Ibagué, donde hubo una defraudación al erario que puede llegar a sumar más de 140.000 millones de pesos.**

Coldeportes

1. Explique de forma precisa cuál es el papel de Coldeportes en la organización y realización los XVIII Juegos Bolivarianos

2. Explique la distribución de competencias con respecto a otras instancias (Gobierno Nacional, Ministerios, Departamental, Local) para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos.

3. **¿Cuánto es presupuesto asignado por parte del Gobierno Nacional y Coldeportes para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

Detallar:

A. Los rubros aportados por Gobierno Nacional a través de ministerios y/o departamentos administrativos

B. Aportes del departamento

C. Aportes de la ciudad

D. Otros aportes si los hay

4. **¿Cuánto ha sido girado hasta la fecha para la organización y realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

5. **¿Cuál es la fuente de los recursos asignados por Coldeportes para estos juegos?**

6. Detalle la cantidad de recursos girados (Nacionales, Departamentales, Locales) y su ejecución. En caso de retrasos en los giros y la ejecución de los recursos, explique ¿por qué?

7. Señale si ha habido cambios en valor del presupuesto inicialmente asignado, cambios en la distribución de aportantes, cambios en el destino de los recursos, etc. En caso afirmativo justifique los motivos que dieron lugar a dichos cambios.

8. **¿En qué planes, programas y proyectos será invertido el presupuesto para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos? Responder por:**

Plan, programas o proyecto

Contratista

Valor del Contrato

Ejecución, avances y percances de la obra.

Al final de la respuesta de se debe justificar la destinación de total de los recursos asignados para la organización XVIII Juegos Bolivarianos.

9. Explique y detalle el cronograma de todas las obras en instalaciones deportivas relacionadas con los XVIII Juegos Bolivarianos.

Responder:

A. Tiempo de la obra

- B. porcentaje de obra ejecutada
- C. Valor de la obra y presupuesto asignado
- D. Nombre de contratista
- E. Modalidad de selección

10. **¿Qué plan o alternativas hay en el caso de no alcanzar a terminar dichas obras?, ¿en qué instalaciones se llevarían a cabo las actividades de XVIII Juegos Bolivarianos?**

11. **¿Cuáles son los costos económicos de tener que usar otras instalaciones en caso de no cumplirse con el cronograma de las obras deportivas relacionadas con los XVIII Juegos Bolivarianos?**

12. **¿Qué obras distintas a las instalaciones deportivas, se están llevando para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

Especifique:

- A. Tiempo de la obra
- B. porcentaje de obra ejecutada
- C. Valor de la obra y presupuesto asignado
- D. Nombre de contratista
- E. Modalidad de selección

13. **Especifique con cuántos y cuáles escenarios deportivos se cuenta a la fecha para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos. ¿Se está cumpliendo con el cronograma de organización? Explique detalladamente la situación.**

14. **¿Cuáles son los escenarios prioritarios para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?, ¿en qué estado se encuentran?**

15. **Explique los cambios realizados (adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción) a la infraestructura deportiva de la ciudad de Santa Marta en razón de los XVIII Juegos Bolivarianos.**

Especifique por:

- A. Instalaciones construidas (nuevos)
- B. Instalaciones reparadas o remodeladas
- C. Otros cambios

16. **Justifique el por qué se decidió construir, remodelar, u otra acción, respectivamente.**

17. **¿Qué estudios técnicos y de viabilidad fueron contratados para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

18. **¿Qué estudios o sobre qué información técnica se sustentaron para decidir y ejecutar la adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción de la infraestructura deportiva necesaria para organizar los XVIII Juegos Bolivarianos?**

19. **¿Se usarán instalaciones en municipios o ciudades distintas a Santa Marta? En caso afirmativo responder:**

- A. Lugar
- B. Tipo: construcción, remodelación, reparación, etc.
- C. Tiempo de la obra
- D. porcentaje de obra ejecutada

- E. Valor de la obra y presupuesto asignado
- F. Nombre de contratista
- G. Modalidad de selección

20. **¿Quién administra y ejecuta el presupuesto total para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos? ¿Qué entidad/es o funcionario/s de Coldeportes se encuentran encargados de hacerle seguimiento a la correcta organización y ejecución del presupuesto para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos?**

21. **¿Qué medidas se están tomando para evitar una situación como la presentada en la organización y realización de los XX juegos nacionales de Ibagué?, donde hubo una defraudación al erario público que puede llegar a sumar más de 140.000 millones de pesos**

Alcaldía de Santa Marta

1. **Explique de forma precisa ¿cuál es el papel de la Alcaldía de Santa Marta en la organización y realización los XVIII Juegos Bolivarianos?**

2. **Explique la distribución de competencias con respecto a otras instancias (Gobierno Nacional, Ministerios, Departamental, Local) para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos**

3. **¿Cuánto es el presupuesto total para la organización de estos juegos?, ¿cuánto es el presupuesto aportado por la Alcaldía?**

4. **¿Cuál es la fuente de los recursos asignados por la alcaldía de Santa Marta para estos juegos?**

5. **Detalle la cantidad de recursos girados (nacionales, departamentales, locales) y su ejecución. En caso de retrasos en los giros y la ejecución de los recursos, explique ¿por qué?**

6. **Señale si ha habido cambios en valor del presupuesto inicialmente asignado, cambios en la distribución de aportantes, cambios en el destino de los recursos, etc. En caso afirmativo justifique los motivos que dieron lugar a dichos cambios.**

7. **¿Quién administra y ejecuta el presupuesto total para la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos? ¿Qué entidad/es o funcionario/s de la Alcaldía se encuentran encargados de hacerle seguimiento a la correcta organización y ejecución del presupuesto para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos?**

8. **¿En qué planes, programas y proyectos será invertido el presupuesto para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos? Responder por:**

- A. Plan, programas o proyecto
- B. Contratista
- C. Valor del Contrato
- D. Ejecución, avances y percances de la obra

9. **Al final de la respuesta de se debe justificar la destinación de total de los recursos asignados para la organización XVIII Juegos Bolivarianos**

10. **Explique y detalle el cronograma de todas las obras en instalaciones deportivas relacionadas con los XVIII Juegos Bolivarianos.**

Responder:

- A. Tiempo de la obra
- B. Porcentaje de obra ejecutada
- C. Valor de la obra y presupuesto asignado
- D. Nombre de contratista
- E. Modalidad de selección

11. **¿Qué plan o alternativas hay en el caso de no alcanzar a terminar dichas obras?, ¿en qué instalaciones se llevarían a cabo las actividades de XVIII Juegos Bolivarianos?**

12. **¿Cuáles son los costos económicos de tener que usar otras instalaciones en caso de no cumplirse con el cronograma de las obras deportivas relacionadas con los XVIII Juegos Bolivarianos?**

13. **¿Qué obras distintas a las instalaciones deportivas, se están llevando para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

- A. Especifique:
- B. Tiempo de la obra
- C. porcentaje de obra ejecutada
- D. Valor de la obra y presupuesto asignado
- E. Nombre de contratista
- F. Modalidad de selección

14. Especifique con cuántos y cuáles escenarios deportivos se cuenta a la fecha para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos. ¿Se está cumpliendo con el cronograma de organización? Explique detalladamente la situación.

15. **¿Cuáles son los escenarios prioritarios para la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos? ¿En qué estado se encuentran?**

16. Explique los cambios realizados (adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción) a la infraestructura deportiva de la ciudad de Santa Marta en razón de los XVIII Juegos Bolivarianos.

Especifique por:

- D. Instalaciones construidas (nuevos)
- E. Instalaciones reparadas o remodeladas
- F. Otros cambios

17. Justifique el por qué se decidió construir, remodelar, u otra acción, respectivamente.

18. **¿Qué estudios contrató la Alcaldía de Santa Marta para la organización logística de los XVIII Juegos Bolivarianos?**

19. **¿Qué estudios o sobre qué información técnica se sustentó la Alcaldía de Santa Marta para decidir y ejecutar la adecuación, restauración, recuperación, remodelación y construcción de la infraestructura deportiva necesaria para organizar los XVIII Juegos Bolivarianos?**

20. **¿Se usarán instalaciones en municipios o ciudades distintas a Santa Marta? En caso afirmativo explicar**

- A. **¿Cómo se coordinan y relacionan en el marco de los XVIII Juegos Bolivarianos?**
- B. **¿Hay algún convenio, transferencia de recursos?**

Gobernación Del Magdalena.

1. Explique de forma precisa ¿cuál es el papel de la Gobernación de Magdalena en la organización y realización los XVIII Juegos Bolivarianos?

2. Explique la distribución de competencias con respecto a otras instancias (Gobierno Nacional, Ministerios, y Local) para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos

3. ¿Cuánto es el presupuesto total para la organización de estos juegos?, ¿cuánto es el presupuesto aportado por la Gobernación de Magdalena?

4. ¿Cuál es la fuente de los recursos asignados por Gobernación de Magdalena para estos juegos?

5. ¿En qué planes, programas y proyectos será invertido el presupuesto aportado por la Gobernación del Magdalena?

Responder por:

- A. Plan, programas o proyecto
- B. Contratista
- C. Valor del Contrato
- D. Ejecución, avances y percances de la obra

6. ¿Qué entidad/es o funcionario/s de la Gobernación se encuentran encargados de hacerle seguimiento a la correcta organización y ejecución del presupuesto para realizar los XVIII Juegos Bolivarianos?

7. Con respecto a los escenarios deportivos en los que se celebrarán los XVIII Juegos Bolivarianos, responda cuáles se encuentran bajo administración y control de la Gobernación.

8. En el caso de existir escenarios deportivos bajo administración y control de la Gobernación, explique bajo que figura serán usados por la organización de los XVIII Juegos Bolivarianos.

CITADOS

Doctor *Mauricio Cárdenas Santamaría*, Ministro de Hacienda; doctor *Simón Gaviria Muñoz*, Director Departamento Nacional de Planeación; doctora *Clara Luz Roldán*, Directora General de Coldeportes; doctora *Rosa Cotes de Zúñiga*, Gobernadora del Magdalena; doctor *Rafael Alejandro Martínez*, Alcalde Distrital de Santa Marta.

INVITADOS:

Doctor *Fernando Carrillo Flórez*, Procurador General de la Nación; doctor *Edgardo Maya Villazón*, Contralor General de la República.

INVITADOS:

Honorables Representantes a la Cámara departamento del Magdalena

Honorable Representante *Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía*; honorable Representante *Fabián Gerardo Castillo Suárez*; honorable Representante *Franklin del Cristo Lozano de la Ossa*, honorable Representante *Jaime Enrique Serrano Pérez*, honorable Representante *Kelyn Johana González Duarte*.

INVITADOS

Otros Gobernadores y Alcaldes invitados

Doctor *Dumex José Turbay Paz* - Gobernador de Bolívar; doctor *Eduardo Verano de la Rosa* - Goberna-

dor del Atlántico; doctor *Alejandro Char Chaljub*, Alcalde distrital de Barranquilla; doctor *Manuel Vicente Duque* - Alcalde distrital de Cartagena.

INVITADOS:

Miembros del Consejo Nacional del Deporte:

Confirmaron asistencia:

John Duperly Sánchez, Representante del Presidente ante el Consejo

Manuel de la Rosa Manotas, Representante del Presidente ante el Consejo

Cecilia Margarita Baena Guzmán, Representante del Presidente ante el Consejo

Doctor *Afranio Restrepo* - Subdirector General de Coldeportes.

No confirmaron asistencia:

Antonio José Ardila Gaviria, Representante del Presidente ante el Consejo

Guillermo Ricardo Vélez Londoño, Representante del Presidente ante el Consejo

Luis Fernando Lenis Steffen, Representante del Presidente ante el Consejo.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras, honorables Senadores, citados e invitados.

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

El Presidente,

Édinson Delgado Ruiz.

El Vicepresidente,

Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

El Secretario General Comisión Séptima del honorable Senado de la República,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Andrade Casamá Luis Évelis

Blel Scaff Nadya Georgette

Castañeda Serrano Orlando

Correa Jiménez Antonio José

Delgado Ruiz Édinson

Gaviria Correa Sofía Alejandra

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Pestana Rojas Yamina del Carmen y

Uribe Vélez Álvaro.

Con excusa dejaron de asistir los honorables Senadores:

Castilla Salazar Jesús Alberto

Delgado Martínez Javier Mauricio

Géchem Turbay Jorge Enrique

Ospina Gómez Jorge Iván y

Pulgar Daza Eduardo Enrique.

Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

La Secretaría informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio. A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2016-2017, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Un saludo especial para nuestros distinguidos colegas, Senadoras y Senadores de la República, miembros de la Comisión Séptima, igualmente un saludo al señor Gobernador, al señor Alcalde de esta querida ciudad, a la señora Directora de Coldeportes, a todos los distinguidos funcionarios de alto nivel, igualmente del nivel Departamental, del nivel local, al Director del Comité Olímpico de Colombia, igualmente a todos los distinguidos asistentes a esta reunión ordinaria de la Comisión Séptima del Senado de la República, a los medios de comunicación. Señor Secretario sírvase usted dar lectura al Orden del Día, verificar asistencia, quórum para proceder de inmediato al desarrollo de la reunión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las dos veintitrés (02:23 p. m.) de la tarde de hoy viernes doce (12) de mayo de 2017, se procede por la Secretaría de la Comisión Séptima del Senado de la República, por autorización del honorable Senador Édinson Delgado Ruiz Presidente de esta Célula Congresional, a hacer el llamado a lista para verificar el quórum a esta Sesión de Control Político e igualmente hacer anuncio del Orden del Día propuesto para esta Sesión:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Presente
Honorable Senador Blel Scaff Nadia Georgette	Presente
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Tiene excusa
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Presente
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Excusa
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Presente
Honorable Senador Gaviria Correa Sofía Alejandra	Presente
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Excusa
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Presente
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	
Géchem Turbay	Excusa
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente

Nueve (9) honorables Senadores y Senadoras señor Presidente contestaron el llamado a lista, hay quórum decisorio para esta Sesión de Control Político.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Control político

Correspondiente a la Proposición No. 35, aprobada por la Comisión Séptima del Senado de la República con el objeto de adelantar un control político sobre la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017; en esta proposición los citantes firmantes son:

Honorables Senadores:

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Édinson Delgado Ruiz

Antonio José Correa Jiménez

Yamina Pestana Rojas

Orlando Castañeda Serrano

Jorge Iván Ospina Gómez

Luis Évelis Andrade Casamá

La Proposición dice:

“Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, al doctor Mauricio Cárdenas Santamaría o quien haga sus veces; al Director Nacional de Planeación, doctor Simón Gaviria Muñoz o quien haga sus veces; y a la señora Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González o quien haga sus veces; e invítese a la señora Gobernadora del Magdalena, doctora Rosa Cotes de Zúñiga o quien haga sus veces; y al señor Alcalde de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez o quien haga sus veces; e invítese al Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazón; y al señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, para que en debate de control político que se realizará en la fecha que fije la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República, absuelvan el cuestionario adjunto sobre XVIII Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta, año 2017”.

Hay un cuestionario para el señor Ministro de Hacienda, hay un cuestionario para el señor Director de Planeación, señora Directora de Coldeportes, señor Alcalde de Santa Marta, señora Gobernadora del Magdalena, hay un cuestionario aditivo del honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, aditivo al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, a Coldeportes, al Alcalde de Santa Marta.

Citados:

Doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda.

Doctor Simón Gaviria Muñoz, Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Doctora Clara Luz Roldán, Directora General de Coldeportes.

Doctora Rosa Cotes de Zúñiga, Gobernadora del Magdalena.

Doctor Rafael Alejandro Martínez, Alcalde Distrital de Santa Marta.

Invitados:

Señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez y doctor Edgardo Maya Villazón, Contralor General de la República.

Adicionalmente la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República autorizó que por Secretaría se le cursara invitación a los honorables Representantes a la Cámara por el departamento del Magdalena:

Honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Fabián Gerardo Castillo Suárez.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.

Honorable Representante Jaime Enrique Serrano Pérez.

Honorable Representante Kelyn Johana González Duarte.

La Presidencia ordenó también a la Secretaría que se le cursara invitación al señor Gobernador de Bolívar, doctor Dumek José Turbay Paz; al señor Gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa; señor Alcalde de Barranquilla, doctor Alejandro Char Chaljub; y al señor Alcalde Distrital de Cartagena, Manuel Vicente Duque; estas invitaciones a los señores Gobernadores del Atlántico y Bolívar y Alcalde de Cartagena y Barranquilla en razón a que esas ciudades también serán sedes en los años 2018 y 2019 de los Juegos Nacionales e igualmente de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras, honorables Senadores y ciudadanos presentes y ciudadanos invitados

Señor Presidente, hasta el momento a la Secretaría de la Comisión han llegado las siguientes excusas:

El doctor Mauricio Cárdenas Santamaría presentó excusa, pero no hizo delegación.

El doctor Simón Gaviria Muñoz, Director Nacional de Planeación, presentó excusa y delegó en la doctora Alejandra Corchuelo Marmolejo, Directora de Desarrollo Social. La Secretaría deja constancia de que es de público conocimiento que el doctor Simón Gaviria Muñoz presentó renuncia al cargo, pero que le fue aceptada en el día de ayer; en consecuencia, ya hoy no funge como Director de Planeación; la doctora Alejandra Corchuelo Marmolejo, Directora de Desarrollo Social, viajó con los honorables Senadores presentes en esta sesión, mas sin embargo, siendo las doce (12:00 m.) del día, estando en el aeropuerto de esta ciudad, debió regresarse a la ciudad de Bogotá, por petición del señor Director del DPS, del Departamento Nacional de Planeación saliente, en razón a que quería reunir a todos los que fueron sus subalternos, y la doctora Corchuelo tenía vuelo de regreso dos y diez (2:10 p. m.) de la tar-

de, y al momento de retirarse en el aeropuerto, de la comitiva que vino de Bogotá, eran las (12:00 m.) del día.

Hay una delegación del señor Procurador General de la Nación, en la doctora María Beatriz Ceballos. ¿Se encuentra la doctora María Beatriz?, la doctora María Beatriz, presente, Asesora de la Procuraduría Provincial.

De la Contraloría no hay excusa, no hay asistencia, no hay excusas ni delegaciones. En la ciudad de Bogotá se me informó que el Gerente o la Gerente Departamental estaría presente, la Secretaría hará el registro en su momento.

No hay asistencia de los honorable Representantes del departamento del Magdalena, que fueron leídos.

Adicionalmente, la señora Directora General de Coldeportes pidió a la Mesa Directiva de la Comisión que autorizara la asistencia y participación a este evento de los seis miembros del Consejo Nacional del Deporte de Coldeportes, en ese sentido se le cursó invitación al doctor Antonio José Ardila Gaviria, ¿se encuentra?, no se encuentra.

El doctor Guillermo Vélez Londoño, tampoco.

El doctor John Duperly Sánchez, nos confirmaron asistencia, se encuentra presente.

El doctor Luis Fernando Lenis Steffen, no se encuentra.

El doctor Manuel de la Rosa Manotas, tampoco.

La señora Cecilia Margarita Baena Guzmán, tampoco.

Bueno, la Dirección de Coldeportes hará llegar la excusa a la Comisión.

El doctor Afranio Restrepo, Subdirector General de Coldeportes se encuentra presente.

Hay una delegación que acompaña a la señora Directora General de Coldeportes, y a la Secretaría de la Comisión se hicieron llegar listas de invitados individuales, por un lado por la Administración del Distrito de Santa Marta, del honorable Senador Honorio Miguel Henríquez, y en el día de ayer en horas de la tarde se recibió un listado de aproximadamente diez (10) personas, suministrado por el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez. Hemos tenido algunas dificultades para el ingreso, porque en su momento se pensó que sería un evento para un estimativo de cien (100) personas, sin embargo, el número de personas que pidieron ingreso supera los trescientos cincuenta (350) y el recinto solo tiene capacidad para cien (100) personas, por lo cual pedimos excusas de aquellos que no hayan podido ingresar, es la voluntad de la Comisión que entre el mayor número posible, pero el máximo que nos permite el hotel es ciento cincuenta (150) personas, a pesar de que estaba contratado para cien (100). Tiene la palabra usted señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Gracias Secretario, una vez leído y llamado a lista de los citados, invitados y demás, se registra quórum decisorio; por lo tanto, ponemos en consideración el Orden del Día leído. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Lo aprueban los honorables Senadores y Senadoras?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con nueve (9) votos presentes que contestaron el llamado a lista se aprueba el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Secretario, sírvase anunciar los proyectos de ley para el próximo martes; para el miércoles tenemos sesiones, martes y miércoles sesiones ordinarias; pero el miércoles lo vamos a dedicar a estudios de proyectos; entonces, sírvase primero anunciar los proyectos y luego lo permitimos la palabra aquí a la Senadora Sofía.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Por autorización del señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República se procede por la Secretaría de la Comisión a hacer el anuncio para consideración, discusión y votación en Primer Debate en la Comisión Séptima del Senado, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003 inciso último, artículo 160 de la Constitución Política, para votación los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de ley número 38 de 2016 Senado, por medio de la cual se dictan algunas disposiciones relacionadas con el Servicio Social Obligatorio en Salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 40 de 2016 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 218 de la Ley 1753 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 177 de 2016 Senado, 172 de 2015 Cámara, por medio de la cual se modifican los artículos 160, 161 y 179 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.

El señor Presidente ha autorizado a la Secretaría anunciar que este proyecto sobre horas extras encabezará el Orden del Día de la sesión del miércoles próximo, diez (10:00 a. m.) de la mañana, en el recinto de la Comisión Séptima del Senado de la República, miércoles próximo.

Proyecto de ley número 206 de 2016 Senado, 049 de 2015 Cámara, por medio de la cual se modifica el número de semanas a cotizar para acceder a la pensión por parte de las mujeres.

Estará en el segundo punto. Senadora Nadia, usted como ponente única.

Proyecto de ley número 195 de 2016 Senado, 051 de 2015 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones.

Por medio de la cual se adoptan mecanismos de protección a la familia; este proyecto estará en el tercer punto del orden de votación de proyectos.

Proyecto de ley número 196 de 2016 Senado, por la cual se reglamenta el ejercicio de Alergología Clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 174 de 2016 Senado, 019 de 2015 Cámara, por medio de la cual se crea el Programa de Tamizaje Neonatal en Colombia.

Este proyecto estará en el cuarto punto del Orden del Día.

Anunciados los proyectos, señor Presidente, para el día miércoles próximo, diez (10:00 a. m.) de la mañana, recinto de la Comisión Séptima del Senado de la República.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Excúseme Senador Honorio, la Senadora Sofía ya había solicitado, entonces vamos a darle la oportunidad. Va tocar rotar aquí, ¿no hay otro micrófono inalámbrico?, este..., bueno, si vamos a rotar, alguien que nos ayude, un auxiliar que nos ayude, por favor, para rotar con este.

Honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Está en todo usted, Presidente. La sugerencia es que para que haya más aforo atrás y dado que faltaron muchas personas, de las que estaban invitadas o citadas, entonces nos corrieramos hacia adelante y así atrás pueden haber otras personas que se quedaron afuera.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Voy a pedirles un favor a todos los asistentes, por reglamento del Congreso de la República esta es una sesión ordinaria, por lo tanto, se prohíben los aplausos; si quieren ustedes manifestar ascendencia a algún planteamiento pueden usar en forma gestual, por favor; estas son normas internas del Congreso de la República. Honorable Senador Honorio Henríquez, no me paro doctor Uribe, porque él tiene allá...

Vicepresidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidente, una moción de orden; antes un saludo especial a todos los asistentes, a la Directora de Coldeportes, la doctora Clara Luz Roldán; a los delegados de la Odebo, los Representantes, al Presidente del Comité Olímpico, Baltazar Medina, obviamente al señor Alcalde de la ciudad de Santa Marta del Distrito, Rafael Martínez; al delegado de la Gobernación en calidad de Gobernador encargado, el doctor Álvaro Méndez; a usted honorable Presidente de la Comisión Séptima, a mis compañeros de la Comisión Séptima toda la gratitud por asistir a este encuentro de hoy, a mis compañeros del Centro Democrático, a usted Presidente Uribe, por estar aquí en la ciudad de Santa Marta, es una moción de orden señor Presidente, sino que quería antes un saludo especial a todos los asistentes, a los medios de comunicación.

Tengo entendido, por la última sesión de la plenaria, que citaron todo el día, el próximo miércoles, y nosotros estamos acá en la lectura del Orden del Día para el día miércoles, entonces, sería bueno, Secretario, aclarar eso, si estamos en sesión plenaria desde horas de la mañana, porque el Presidente Lizcano anunció que íbamos a votar los proyectos de ley de iniciativa parlamentaria, como quiera que estábamos retrasados en la agenda y dijo y solicitó explícitamente que no se citara a sesión de las Comisiones el miércoles, para abordar desde temprana hora el conocimiento de los mismos; era eso apreciado Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Honorable Senador, evidentemente el miércoles pasado el Presidente citó a plenaria, concretamente ma-

nifestó que el miércoles se iba a dedicar a estudios de proyectos, en teoría a esta hora tenemos planteado para las diez (10:00 a. m.) de la mañana, tuvimos que dialogar un tema con el Presidente del Senado y espero el día martes ratificar si se mantiene el día miércoles sesiones en la mañana; el anuncio de proyectos automáticamente lo correríamos para el próximo martes. Muy bien señor Secretario, continuamos con el Orden del Día, por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

II

Informes de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, fundamentalmente para saludar de una manera muy especial a nombre de la Comisión Séptima a toda la comunidad de Santa Marta, las autoridades, como habíamos manifestado, igualmente a los directivos de Coldeportes en cabeza de su Directora, los funcionarios del alto Gobierno, igualmente a los delegados tanto de la Contraloría como de la Procuraduría, y a todos los demás asistentes, nos honra en esta tarde ya estar aquí en la ciudad de Santa Marta en las sesiones ordinarias, de verdad que la satisfacción es grande y enorme para todos nosotros los Congresistas de Colombia; realmente hoy la temática está planteada, es una sesión de que el tema central es un debate de control político con relación a los Juegos Bolivarianos.

Acabamos de terminar un recorrido sobre los diferentes escenarios, mirar cómo iba el avance de las obras, pero evidentemente ese va a ser parte de la discusión y de la temática a abordar en las sesiones ordinarias el día de hoy; no sin antes decirles que pues lógico la Comisión Séptima tiene como responsabilidad en una de esos grandes espacios de las labores, de las actividades, todo lo que tiene que ver con el deporte en Colombia y para nosotros evidentemente poder hoy sacar algunas conclusiones claras, que le podamos decir al país con toda la claridad y obviamente a los habitantes de este querido municipio y departamento y especialmente de la costa Atlántica, cuál es la realidad de los Juegos, va a ser muy importante; sobre todo porque en todo su accionar, su historia, estos Juegos Bolivarianos ya datan desde el año 1938, cuando oficialmente en unos Juegos Olímpicos, por allá en Alemania, con una propuesta de un colombiano, se aprobó realizar estos Juegos Olímpicos; en el 41 ya iniciamos en Colombia y en todos los países bolivarianos estas justas deportivas; aquí el Presidente Álvaro Uribe me recordaba ahora unos juegos en el Eje Cafetero, cuando usted estaba de Presidente, muy bien.

Entonces, para nosotros es muy importante, y para Colombia especialmente, todo lo que representan los Juegos Bolivarianos y sobre todo porque consideramos que es una forma de mostrarle al mundo, a América, a todos nuestros países, cuál ha sido el avance en materia deportiva en Colombia, ahora cuando tenemos una meta, de volvernos definitivamente una potencia a nivel del deporte, pues especialmente del deporte de alta competitividad; por eso, de verdad, muy satisfactorio poder estar aquí en Santa Marta, esta es la versión XVIII, o sea, alrededor de 50 años largos van desde que se inició pues todo el proceso de los Juegos Bolivarianos.

Por otro lado, ayer realizamos evidentemente una sesión, una audiencia, muy importante esa audiencia con relación al rol de las EPS, esta es una discusión que estamos dando al interior de la Comisión Séptima, evidentemente la participación excelente por parte de diferentes sectores que tienen vinculación con la salud en Colombia, la academia, la participación fue extraordinaria, igualmente el sector gremial, los usuarios, el Gobierno, cuyos insumos van a ser muy importantes en la discusión que viene, hubo una solicitud de todos ellos que debíamos de continuar en la misma, entonces vamos a ser muy acuciosos en esta materia; por lo tanto, bienvenidos todos una vez más a todo este proceso y esta descentralización de la Comisión Séptima que se ha caracterizado por estar en las comunidades, en las regiones, entrar en contacto con los diferentes sectores dirigentes de todas nuestras comunidades y lo cual, obviamente, permite trabajar en esa línea en que nos hemos distinguido por realizar y fortalecer la democracia en Colombia.

Señor Secretario, siguiente punto por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Tercer punto del Orden del Día propuesto y aprobado. Desarrollo del control político sobre Juegos Bolivarianos, XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017, conforme a la proposición que fue leída por la Secretaría y que está suscrita por los honorables Senadores: Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Édinson Delgado Ruiz, Antonio José Correa Jiménez, Yamina del Carmen Pestana Rojas, Orlando Castañeda Serrano, Jorge Iván Ospina Gómez y Luis Évelis Andrade Casamá, fungiendo como citados los ya anunciados por la Secretaría y como invitados los ya también anunciados. III. Control político, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

En este punto vamos a permitir que las autoridades del departamento, igualmente que la autoridad de Santa Marta tenga la oportunidad de dirigirnos sus palabras; igualmente a la Directora de Coldeportes, y luego procedemos al desarrollo del debate como tal. Señor Secretario, iniciamos con el Delegado de la señora Gobernadora, por favor. Delegado de la señora Gobernadora, si es tan amable.

Gobernador (e) del departamento del Magdalena, doctor Álvaro José Méndez Navarro:

Bueno, muy buenas tardes a todos honorables Senadores, un placer tenerlos en el departamento del Magdalena, quiero primero que todo pedir excusas de parte de la señora Gobernadora, Rosa Cotes de Zúñiga, ella se encuentra en unos temas de salud en la ciudad de Bogotá, por ende, no puede acompañarnos el día de hoy; sin embargo, estamos aquí presentes representando a la Gobernación del departamento del Magdalena para resolver todas las dudas que tengan respecto a los Juegos Bolivarianos que conciernen con la Gobernación del departamento. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bien pueda, moción de orden Senador Antonio Correa.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Mire Presidente, muy buenos días para todos los amigos del departamento del Magdalena, a los honorables Senadores y Senadoras, a la señora Directora de Coldeportes, al señor Alcalde Distrital de Santa Marta, a las diferentes autoridades departamentales, señor Gobernador encargado, señores Secretarios, etc. Mire, la moción de orden es muy puntual, son las dos y cincuenta (2:50 p. m.) de la tarde, este es un tema realmente importante para la Comisión, usted sabe que la Comisión alertó del tema de los Juegos Nacionales, por favor le pido con el mayor respeto, señor Presidente, que coloquemos tiempo a las intervenciones para que los que citamos, que al final de cuentas así lo dice la Ley 5ª, podamos decir, el pleno de la Comisión, si estamos o no conformes después de realizado el debate; porque aquí hay mucha gente que va a tener vuelos y le toca irse, y este tema no puede quedar en un continuará, pero un continuará que nos puede costar políticamente al seno de la Comisión Séptima, así que yo le pido el favor.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Sí, Presidente para precisión, son saludos protocolarios, son muy importantes, luego cuando arranquemos con el debate y usted ya conoce que así trabajamos nosotros en la Comisión, una metodología definida, tiempo, orden de intervención, y así siempre se va a actuar. Honorable Alcalde doctor Rafael Alejandro Martínez, Alcalde Distrital, tiene el uso de la palabra y un saludo protocolario, muchas gracias.

Alcalde Distrital del Distrito de Barranquilla, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Buenas tardes, muchas gracias señor Presidente, un saludo a todos los honorables Senadores de la Comisión Séptima del Congreso de la República, a los miembros del Consejo Nacional del Deporte, al doctor Álvaro Méndez Navarro, Gobernador encargado, a los señores y señoras, a todos los amigos de la prensa, un saludo muy especial para todos, y de verdad, este espacio, nosotros más que verlo como un control político, queremos aprovecharlo y verlo como una oportunidad; nosotros realmente esperamos muchos espacios de este tipo, para generar confianza y tranquilidad, decirle al país, al departamento y a la ciudad que los Juegos van bien; así que, qué bueno que hayan tenido esta iniciativa, y espero que con la visita a las obras y a las exposiciones que vamos a hacer ahora, ustedes más bien, no solo su respaldo sino su voto de confianza, y quedan de entrada ya invitados al 11 de noviembre a la inauguración de los Juegos Bolivarianos.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muchas gracias. Doctora Clara Luz Roldán, Directora General de Coldeportes.

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Muy buenas tardes a la Mesa Principal y a la Comisión Séptima del Senado de la República. Yo lo único que tengo es gratitud porque ustedes estén hoy acá, esto nos da un nivel muy alto a los Juegos Bolivarianos, pues lo hemos visto, hoy la prensa y todos los medios, y sé que es noticia nacional que la Comisión Séptima esté sesionando hoy desde Santa Marta, solo decirle que el compromiso de Coldeportes, del Gobierno nacional, de la Alcaldía y del Comité Olímpico Colombiano es total

con un evento de tanta significancia para nuestro país, como son los Juegos Bolivarianos, y en una ciudad tan bolivariana como lo es Santa Marta; así que no tenemos sino un compromiso absoluto y un deseo de hacer los mejores Juegos Bolivarianos de la historia, así nos hemos comprometido con la Organización Internacional con la Odebo, con quien ayer estuvimos haciendo un balance y haciéndoles la presentación de cómo vamos en todos los temas, y por parte de Coldeportes manifestarles que estamos totalmente comprometidos, hemos cumplido con el cronograma de la contratación y la elaboración de todos los convenios, el día de ayer firmamos el último convenio y eso nos da mucha tranquilidad.

Nuevamente decirle al Congreso, mil y mil gracias y pues bienvenidos a Santa Marta, no como samaria, pero ya me siento casi samaria, porque ya vivo más aquí que en Bogotá, muchas gracias, y sé que esto va a ser muy importante para los Juegos Bolivarianos.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bien. Vamos a iniciar entonces con el debate de control político propiamente dicho. Vamos a darle la oportunidad, aunque tenemos varios Senadores citantes, pero preferencialmente a dos: al doctor José Antonio Correa y al doctor Honorio. 15 minutos a cada uno, si requieren un poco más de tiempo por favor lo solicitan. Senador Antonio José Correa, tiene el uso de la palabra, por favor 15 minutos.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Buenas tardes, yo quiero ser muy breve y quiero decirlo con todo el... esto no es un debate, de ninguna manera, que busca ir en contra de las personas ni de las instituciones, busca ser propositivo y evitar lo que nosotros, no estaba la doctora Clara Luz, pero este suscrito pasó una proposición en la Comisión Séptima con la debacle de lo que pasó en los Juegos Nacionales en el departamento del Tolima y el departamento del Chocó, y a esta Comisión Séptima le corresponde por Ley 5ª y por Ley 3ª hacer dicho control político y los controles políticos, es bueno hacerlos de manera preventiva y no de una manera que lo debería hacer los otros entes de control que ya ustedes los conocen, agradecerle al señor Alcalde por brindarnos la hospitalidad.

El contexto, la importancia y el objetivo que he mencionado, la realización de los XVIII Juegos Bolivarianos en Santa Marta, la distribución de las competencias de la organización, los recursos, giros y obras, el estado y la ejecución de las obras que mejor que yo pueden hablar los compañeros míos que visitaron hoy, en la visita que se hizo de campo, yo esto lo voy a contextualizar, siempre presento los debates con respuestas que me dan los citados, de acuerdo a un cuestionario que se realiza, no es invento de Antonio Correa.

Se celebrarán en Santa Marta entre el 11 y el 25, participarán cerca de 5.000 deportistas de 12 países, que competirán en 34 disciplinas deportivas, en 56 campeonatos; Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, y tendrán como invitados a Chile, Paraguay, Puerto Rico, el Salvador, Guatemala y República Dominicana, son los 22 países que competirán en estas justas.

Quiero saludar al Comité Olímpico Internacional, doctor Baltazar, doctor Ciro, por su presencia; las sub-

sedes serán Aracataca, Ciénaga, Cali y Bogotá, subse-des. La importancia del debate, garantizarle a los samarrios y a todos los colombianos la realización de estos juegos que significan desarrollo, empleo y posicionamiento de la ciudad; si bien ha habido que afrontar múltiples dificultades en su organización y ejecución, estos serán los mejores Juegos Bolivarianos de la historia, y aspiramos, eso es lo que queremos desde el seno de la Comisión Séptima.

Sin embargo, quiero hacer un llamado de atención a todas las entidades presentes, para evitar que se repita una situación como la que, no podemos tapar, que fue lo que ocurrió en los Juegos Nacionales, ese es nuestro llamado y los cubrimientos y lo citamos y lo denunciamos en la Comisión Séptima un año antes, y puede certificarlo el señor Secretario de la misma.

En lo deportivo, todos sabemos las bondades de estos Juegos deportivos Bolivarianos que la Odebo escoge a Colombia como sede de los Juegos Bolivarianos y nuestro país debe posicionarse como una potencia deportiva, que déjeme felicitarlo doctor Baltazar y doctor Ciro, hoy lo somos, y señora Directora de Coldeportes y esa verdad hay que resaltarla y sentirnos muy privilegiados.

De igual forma, estos Juegos Bolivarianos son la primera prueba de ciclo olímpico de todos los deportistas colombianos rumbo a Tokio 2020.

Las competencias, el Gobierno nacional además de dar el aval para la realización de los Juegos en la ciudad postulada a través del Ministerio de Hacienda y Coldeportes, el Gobierno dispone de los recursos necesarios que son, señor Presidente Uribe, 90 mil millones de pesos para las obras de infraestructura y 20 mil millones de pesos para lo que tiene que ver con logística, el resto lo cofinancia el Distrito de Santa Marta.

Aquí quiero dejar, mucha importancia de que este Congreso de la República cuando estuvo, porque no, aquí hay que darle al pan, lo que es, esta Comisión Séptima que pertenece y que pasa un informe al presupuesto social, hicimos una subcomisión, señor Presidente Senador Édinson, para hablar con el señor Ministro de Hacienda en su momento, cuando no existían los recursos, y hoy el señor Ministro de Hacienda colocó los recursos, el doctor Mauricio Cárdenas, para que estos Juegos pudiesen ser una realidad, el comprometimiento de Hacienda fue muy importante y de esta Comisión Séptima que no solamente viene a mirar cómo van sino que desde un principio se preocupó porque estuviesen los recursos en el Presupuesto General de la Nación tal y como hoy fueron incorporados por el señor Ministro. Es uno de los actores centrales en la organización de estos Juegos, pues determina la viabilidad técnica y económica de los proyectos de inversión, Coldeportes cofinancia en este caso de forma mayoritaria con 90 mil millones de pesos para infraestructura y 40 mil millones de pesos para logística los proyectos presentados por la administración local, y a la vez resalto el interés que ha tenido Coldeportes, poco me conocía con la doctora, ahorita me confundió con otro asiste más, con un periodista, por eso lo digo aquí en público, ella arregló el malentendido de 5 personas amigas del honorable Diputado Alex Velásquez, que me lo encontré en la puerta señor Presidente y no me lo dejan pasar, entonces me parecía muy delicado que la Comisión Séptima sesionara y que no fuera abierta al público, pero la señora Directora fue y lo solucionó. El Distrito de Santa Marta

dispuso de 56 mil millones de pesos para la construcción del Eduardo Santos y el coliseo de Gaira.

Los recursos para infraestructura y logística, la construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos, valor aporte de Coldeportes: 59.100 millones de pesos, la construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos de las sedes establecidas para la realización de los Juegos Bolivarianos: 30.900 millones de pesos. Además de los recursos para infraestructura, Coldeportes destinó los 20 mil millones de pesos para alojamiento, transporte, gastos de operación y organización y distribución en dos vigencias, asignados 900 millones; y para la vigencia 2017, 19.100 millones de pesos. De la vigencia 2016, \$59.100 millones de pesos para la construcción, como lo he dicho, de la vigencia para alojamiento: 900 millones de pesos, 2017.

Estas son las obras que se van a realizar: estadio de béisbol, estadio de fútbol, canchas de rugby, coliseo menor, parque de raquetas, parque acuático, patinódromo, pista de BMX, el estadio Eduardo Santos que va a ser del coliseo de Gaira, uno por 52.000 y el otro por 4.303 millones de pesos.

Los recursos girados, hasta acá se pueden apreciar las inversiones y los recursos con los que cuenta la organización de los Juegos Bolivarianos; no obstante, al observar los giros, los recursos girados y la ejecución de las obras, la situación nos preocupa, de acuerdo a la respuesta que nos dieron, pero hoy me encuentro aquí con unas personas muy serias, como son los amigos del Comité Olímpico y me dan fe, doctor Baltazar usted que es un viejo conocido de la Comisión por su sabiduría para el deporte y por lo que le ha dado al país, nos da mucha tranquilidad y tengo que decirlo, porque lo compartí en privado con usted esto que voy a presentar, eso me llena de tranquilidad, y también me llena de tranquilidad la gestión que viene realizando usted señora Directora, que sé que no se va a dejar colgar del tiempo.

Estas respuestas son de acuerdo a las respuestas que nos dieron; entonces, Coldeportes debe responder con los recursos que aquí vamos a mencionar, son respuestas también de Coldeportes:

Estadio de béisbol, contratista: Unión Temporal Estadios. Recursos girados: el 70%. Obra ejecutada: 53.3%.

Estadio de fútbol. UTE 2017. 70% de recursos girados. Avance de obra: 52.7%.

Canchas de rugby. Consorcio Deportivo Bolivariano es el contratista. Recurso girado el 30%. Avance de obra: 2.44%.

Complejo de raquetas, este tema, a primera vista, cuando uno recibe esta respuesta queda con una preocupación y por eso la quiero expresar aquí, para que mis compañeros que estuvieron en la evidencia nos digan cómo realmente han visto si esto que nos está certificando, que a buena fe nos los ha dado, estas son respuestas de Coldeportes y esto también nos garantiza de que se está con toda la objetividad, porque nos están respondiendo tal y cual ellos están viendo y de acuerdo a la interventoría de las obras. Complejo de raquetas CDB, tiene recursos girados del 40%, obra ejecutada: 9.9%.

Patinódromo, el contratista: CDB 1111; recursos girados: el 40%; obra ejecutada: el 3.10%.

Coliseo mayor, UTE Obras Especiales Coliseo (OEC); recursos girados: 40%; obra ejecutada: el 6.67%.

Coliseo menor, UTE OEC; recursos girados: el 40%; tiene obra ejecutada el 10.83%.

Complejo acuático, consorcio Parque Acuático; recursos girados: el 40%; tiene obra ejecutada del 14.8%.

Estadio de atletismo, Consorcio Bolivariano; 30%; obra ejecutada: el 0%.

BMX, pendiente de licitación.

Con base en este cuadro se puede observar cómo las diez obras a cargo del girador, que él no hace, está haciendo la supervisión, y nos está informando, y quiero decirlo después de esto, que me han dado dos factores que me tranquilizan, me dice el señor Presidente del Comité y el Vicepresidente que muchos de estos ya se encuentran ensamblándose en otros lugares y que apenas se ensamblen en dos meses se puede ver un avance más significativo de la obra; yo quiero tener esa tranquilidad para, y vuelvo a repetir, aquí el objetivo no es denigrar de nadie, y sabemos las dificultades presupuestales que tuvo en su momento el arranque de los Juegos Bolivarianos; lo que queremos es decir: ¡Hombre, queremos que las cosas, que en noviembre 11, a bien, como nos han invitado, los Juegos Bolivarianos no tengan ninguna tacha, como sí tuvieron los Juegos Nacionales!

Obras de Coldeportes, solo dos han superado el 50% de ejecución a menos de 6 meses de la celebración; ya lo he dicho, todas las obras sin excepción disponen de recursos que ya han sido girados y en eso se ha comprometido Hacienda y ha girado los recursos, y Coldeportes ha bien lo ha hecho y su porcentaje de ejecución se encuentra bastante alejado, y he explicado y he dicho lo que hoy aquí me he enterado. Mesa Principal dé atención de las obras a cargo del Consorcio Deportivo, aquí que nos merece principal atención, que las obras están a cargo del Consorcio Deportivo Bolivariano 1111, quien tiene la responsabilidad de la canchas de rugby, el complejo de raquetas y el patinódromo, y a pesar de que en los tres casos se han girado por lo menos el 30% de los recursos, su ejecución no llega ni a la décima parte, pero he dado este otro atenuante que los mismos compañeros nos pueden decir en la práctica qué vieron.

El Estadio de béisbol, recursos girados 70%, 53.3% de obra ejecutada, muy bien.

Estadio de fútbol, ya esto ya lo presentamos.

La misma situación se presenta con el Consorcio UTE Obras Especiales Coliseo, encargados de las obras de dos coliseos, los cuales ya cuentan con el 40% de los recursos girados y tiene el 10.08% ejecutado.

El caso más preocupante es la construcción del estadio de atletismo, el cual, aunque ya está licitado y se le han dado los recursos al contratista, la obra según respuesta de 5 de mayo, Senador Honorio, no ha empezado, según respuesta. La pregunta, bueno... ya cada quien se hará su propia pregunta.

Recursos girados para logística, Coldeportes ha girado, a corte 30 de abril de 2017, ha girado 750 millones de pesos, a través del Convenio 580 de 2016, y en concepto de la organización y logística de los Juegos, en este mismo concepto están pendientes 5 mil millo-

nes de pesos y la suscripción del segundo convenio que era de cerca de 14 mil millones de pesos para lograr el acuerdo que yo le mencionaba al inicio. Yo en esto no quiero entrar más en detalle, porque esto hace parte de la logística, en su momento lo evaluaremos, cuando arranquen los Juegos, que en esto se tiene muy buena experiencia.

Las preocupaciones ya las he expresado, no quiero robarle mucho tiempo porque quiero que el compañero Honorio pueda concluir y pueda expresar como dueño de casa sus preocupaciones, yo lo que sí pido es con el mayor respeto, es que podamos realizar unos muy buenos Juegos Bolivarianos, que este es un debate constructivo que a tiempo lo estamos haciendo, faltan 6 meses para las justas, lo anormal es que vengamos después, porque lastimosamente en nuestra política se es gran político cuando se entra después de, a denigrar de las personas, aquí hay que ser preventivo, como debe ser nuestra labor de control político, y le recuerdo algo, esto no va en contra de ninguna persona, busca que las instituciones de nuestro país cada vez sean más fuertes en su responsabilidad de administrar ética y moralmente los recursos del Estado. Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muchas gracias a usted Senador José Antonio Correa, vamos a permitirle que nuestro ilustre Senador Honorio Miguel Henríquez, pero antes de eso quiero significar algo, la Comisión Séptima está compuesta por 14 Senadores de la República, de los cuales 4 son de esta distinguida región de la costa Caribe, la Senadora Yamina Pestana quien nos acompaña, del departamento de Córdoba, el Senador Antonio José Correa, igualmente del departamento de Sucre, la Senadora Nadia Georgette Blé Scaff del departamento de Bolívar y al anfitrión Senador Honorio Miguel Henríquez; de verdad que muchas gracias, Honorio, por permitirnos estar aquí en su casa; por lo tanto, tiene usted el uso de la palabra como citante a este debate de control político.

Vicepresidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Presidente. Ya me referí a los señores invitados, a los asistentes, yo creo que por este micrófono se escucha mejor, ya llegó el otro, muchas gracias señor Presidente. Nada que haga alusión a los Juegos Bolivarianos debe estar por el piso, debe estar a la altura de ese gran reto y de esa gran vitrina que tenemos en la ciudad de Santa Marta y el país, y precisamente quiero hacer referencia a una fecha importante, histórica, a mediados del año 2013 esta ciudad recibió una gran noticia: que le había sido otorgada la sede de los Juegos Bolivarianos, escogida obviamente por la Odebo; ya saludé a sus representantes, toda nuestra gratitud en nombre del pueblo samario y de la nación colombiana por confiar, obviamente, en Santa Marta y en Colombia.

Tras la propuesta, obviamente, el alto Gobierno nos anunció que apoyaba decididamente la realización de los Juegos Bolivarianos; obviamente, hubo un anuncio también del alto Gobierno distrital entorno al monto y la cuantía de los escenarios deportivos que se realizarían en la ciudad de Santa Marta, en ese momento, en el año 2013, apreciados Senadores asistentes, se nos habló de un monto de 177 millones de dólares, convertidos al valor del momento de la conversión de dólares,

estábamos hablando de 340 mil millones de pesos, que es una cifra bastante importante, insisto, que el alto Gobierno también manifestó el propósito, la intención de que estaría de puertas abiertas en el tema logístico, en el tema presupuestal, todo lo que se requiriese para la realización de los Juegos Bolivarianos, y entonces, yo aquí tengo unas preguntas, porque en la medida en que fue transcurriendo el tiempo se presentó una disminución y nosotros hoy hablamos de 157 mil millones, de los cuales 110 mil los aporta la nación y lo restante lo aporta, obviamente, el Distrito, más unas obras complementarias, señor Alcalde, que deben estar a cargo del Distrito, así está contemplado.

Y yo aquí voy a ir dejando unas preguntas constructivas porque el propósito nuestro, como muy bien lo señalaba el Senador Antonio Correa, es que la ciudad de Santa Marta tenga y le cumpla a Colombia y a los países que hacen parte de estas justas con la realización de los Juegos y al final también nos queden unos escenarios que son importantes, y ya voy a hacer una mención de por qué de la importancia de esos escenarios para Santa Marta y para Colombia, apreciado Presidente Édinson.

Mi primera inquietud, señor Alcalde, es, si esa disminución de los recursos que se anunciaron inicialmente afectó en algo la capacidad de los escenarios o la proyección que tenía el Distrito para la realización de los Juegos Bolivarianos, y si ello en algo impacta en el resultado final, que es el éxito que queremos de estas justas.

Por qué hago referencia apreciados amigos a que esta no solo es una vitrina, sino que es un tema vital para la ciudad de Santa Marta, para la costa Caribe y para las ciudades en Colombia; en el caso particular nuestro, ojalá se tuviese este tipo de infraestructura que nosotros esperamos al final sea construido con éxito; mire, la nación colombiana lastimosamente hoy, las cifras de la siembra de cocaína han aumentado significativamente, pasamos de 42.000, 43.000 hectáreas y ya estamos bordeando las 200.000 hectáreas, y esto ha traído un problema en las ciudades colombianas, el tema del microtráfico, que es un detonante de otros temas de orden social, está comprobado que las personas que delinquen, muchas de ellas están bajo los efectos de las sustancias psicoactivas, y por otro lado esto está generando no solo ese tema de la inseguridad, sino que está golpeando significativamente un tema que a usted, Senadora Sofía, tanto le inquieta, que es la convivencia y el desarrollo normal de la familia colombiana; por qué, porque la violencia intrafamiliar, uno de los componentes que lo está detonando es el consumo de sustancias psicoactivas; y otro tema fundamental, nuestro jóvenes han caído, lastimosamente, lo hemos visto en los debates en la Comisión Séptima, a muy temprana edad ya se habla de jóvenes entre los 8, 9, 10 años que están consumiendo droga en cada una de nuestras ciudades, tristemente, y qué mejor oportunidad para la ciudad de Santa Marta que con la realización de estos escenarios deportivos le robemos, y excusenme la expresión, le robemos a la maldita droga, al maldito narcotráfico a esos jóvenes que representan el presente y el futuro de la nación colombiana y que hoy en sus barrios y en sus colegios ven cómo el fantasma que los ronda es el consumo de la droga. Entonces, este es un tema vital e importante porque tiene, obviamente, un componente social.

Pero también quiero, antes de adentrarme en el tema ya de los escenarios como tal, un tema muy importante, que es el que le ha permitido a la nación colombiana avanzar en la preparación, en los escenarios con que hoy cuenta la nación colombiana y es un tema que se suscitó durante su Gobierno, apreciado Presidente Álvaro Uribe Vélez y hoy Senador de la República, y es el aumento del IVA del 4% donde, de telefonía celular sí..., donde un componente el 3% iba destinado para el deporte y el 1% para la cultura, en su Gobierno el presupuesto de inversión rondó las cifras de 750 mil millones de pesos para la realización de todos estos escenarios deportivos que Colombia y usted doctor Baltazar puede dar fe que se avanzó y hoy son los que sirven de insumo para que podamos tener esta inversión en la ciudad de Santa Marta de los Juegos Bolivarianos; entonces, ya hacía yo referencia, esto ha permitido también preparar a nuestros deportistas, avanzar en el éxito, en las justas que hemos tenido a nivel internacional, tenemos un gran potencial deportivo, una gran... dijera yo, producción de deportistas de manera silvestre, empírica, y han tenido un gran crecimiento los logros que hemos tenido de manera internacional, producto del aumento de la inversión de los recursos del Gobierno nacional para el deporte y obviamente para la cultura.

Entonces, esto es una gran oportunidad para la ciudad de Santa Marta, en la medida que en noviembre tengamos todos los escenarios como deben estar, finalizados, con la calidad que requieren y, obviamente, sean, como lo han dicho, los mejores Juegos Bolivarianos que se han realizado, porque ese es el sentir y el querer nuestro y más mío siendo de la ciudad de Santa Marta, oriundo de la ciudad que me vio nacer y, obviamente, tengo ese compromiso, aparte de ser Senador de la República.

Yo le decía al Alcalde y a los invitados, que les hago una primera pregunta, si esa reducción significativa del presupuesto en algo afectó o ha afectado o puede afectar el éxito y la capacidad de los escenarios deportivos que se nos anunció a nosotros en el año 2013, si efectivamente esos recursos que hoy son asignados, teniendo en cuenta la reducción de los 340 mil millones a los 157 mil, son suficientes, señor Alcalde, para que se realicen estas justas deportivas y se pueda cumplir, obviamente, con las expectativas.

Tengo una inquietud, apreciada doctora Clara Luz, y es que en una de las respuestas que ustedes nos enviaron, y hablo particularmente a la pregunta que yo formulé, que es la número 3, donde veo en la respuesta una diferencia entre el presupuesto asignado en el 2017 por el rubro de organización y lo efectivamente gastado hasta el momento por Coldeportes, lo cual cuando ustedes me responden, dice que efectivamente existe un cambio, y lo voy a leer, me dicen, si existe cambio frente al presupuesto asignado por el Gobierno nacional para la vigencia 2017 con relación a la organización y realización de los XVII Juegos Bolivarianos, el cual fue de 19 mil millones. Al día de hoy los servicios y obligaciones de planeación, organización y desarrollo de las justas ascienden a 46 mil millones, o sea, hay un gasto superior a lo que inicialmente estaba estipulado, que era de 19 mil millones; entonces, hago una pregunta: ¿Con qué recursos se va a cubrir esa diferencia que ronda los 27 mil millones de pesos?, o si ello no afecta para nada la realización de las obras y el componente de infraestructura, y en caso de que sí lo afecte, de que

si exista una estrategia para cubrir ese excedente, ¿cuál sería el paso a seguir y cuál es la estrategia?

Yo recibí dos respuestas por parte del Gobierno nacional entorno al porcentaje de ejecución de las obras, una fue el 27 de abril, la otra el 8 de mayo, veo un avance bastante significativo entre la una y la otra; teníamos, por ejemplo, el estadio de béisbol, que hoy estuvimos allá, un 39% de avance, nos dicen que va en un 52%; en rugby, que estaba en un 0.8%, hoy nos dicen que está en un 2.4%; el patinódromo que estaba en 2.2, ahora está en un 3.1 de avance.

Hay un tema, que es mayor el nivel de giro de los dineros, al nivel porcentual de ejecución de las obras, yo no sé si existe una explicación adicional a la que hoy creo haber comprendido, cuando de una manera muy amable el señor Alcalde nos explicaba, cuando estábamos en lo que es la zona del polideportivo, que así lo conocemos nosotros de niños, de jóvenes, de toda la vida, que es que adicionalmente al tema de infraestructura como tal, se están desarrollando otros elementos que después van a ser integrados en las obras; entonces, no sé si esa diferencia entre lo efectivamente girado y lo hoy ejecutado corresponde en su totalidad al comentario que nos realizó de parte muy gentil el señor Alcalde de la ciudad, el doctor Rafael Martínez.

Hay un tema, para no meterme en cada una de las obras, hoy tuvimos la oportunidad de estar en varias de ellas, el Senador Correa nos amplió muy bien y nos expuso cuál es el porcentaje de avance que hoy están, de cada una de las obras, y yo quiero hacer particular atención o comentario al nuevo estadio de fútbol que se nos plantea en la ciudad de Santa Marta, donde en la respuesta hay un avance del 15% de ejecución, nos informan en su respuesta, en la de Coldeportes, que obviamente el 30 de octubre, en la respuesta que a mí me enviaron, el 30 de octubre estarán todos los escenarios deportivos.

Yo tengo aquí una pregunta y es si el estadio de fútbol efectivamente estará terminado en un 100% para la realización de los Juegos Bolivarianos, o si cuando hablamos del 100% para el 30 de octubre, que yo me imagino que, en la respuesta me lo dieron, como fecha límite, porque hoy escuché a la doctora Clara Luz que muchos de los escenarios estaban finalizados entre el 1º y el 15 de septiembre y el 15 de septiembre y el 30 de octubre, pero la respuesta en su escrito, y yo me baso en lo que envía el Gobierno nacional, habla del 30 de octubre; si ello efectivamente es así, pues estaríamos tranquilos, si no se culmina el estadio, obviamente, yo tendría una preocupación, pero hoy estoy tranquilo por la información que nos dan de que el 100% estará finalizado el 30 de octubre y ahí podemos ir hablando de que es un gran éxito obviamente la realización de los Juegos Bolivarianos.

Ustedes dirán y ¿por qué no habló de los otros escenarios, sino del tema del estadio de fútbol? El Senador Correa, como dije, ya se adelantó en el tema del porcentaje de ejecución de las obras y yo particularmente me concentro aquí en el tema del estadio, porque es que para mí el fútbol es una gran pasión y hemos tenido la oportunidad de compartir y es muy raro, Senador Correa, una mujer que la fascine tanto el fútbol como a la Senadora Nadia Blel Scaff, hincha... me estaba asustando, no, ella es hincha del Barcelona, como lo soy yo; entonces, nos gusta el buen fútbol, hemos compartido muchos temas, y voy a hacer un paréntesis

sis si ustedes me lo permiten, con la Senadora Nadia Blé hemos estado mirando, se nos frustró en la primera oportunidad, espero que se pueda lograr, el tema de la escuela de fútbol para el Magdalena y particularmente para la ciudad de Santa Marta, que sería de un equipo con el que rivalizamos en la liga española, nosotros que somos hinchas del Barcelona, pero pensando en nuestra ciudad y en nuestro departamento, ojalá se pueda llevar a cabo esa gran escuela de fútbol que requiere de verdad la ciudad de Santa Marta y aquí en este escenario, y usted excúseme señor Alcalde, lo voy a invitar para que escuche una propuesta que en compañía de la Senadora Nadia Blé le vamos a hacer para el bien del deporte del departamento del Magdalena, aun siendo usted Alcalde, porque yo sé que esto va a beneficiar, va a recoger deportistas particularmente en tema del fútbol para que puedan venir a practicar a la ciudad de Santa Marta cuando tengamos estos escenarios, como es nuestro deseo y nuestro propósito.

Entonces, retomando el tema, obviamente, del estadio, yo hoy quedo en si la respuesta es que va a finalizarse en un 100%, no tendría ninguna objeción a plantear otro tema distinto a lo que ya mencioné, obviamente es una capacidad de 14.000 aforados frente a un tema que yo voy a hacer una mención hoy, lo he dicho en distintos medios de comunicación entorno a un debate que hay hoy en la ciudad de Santa Marta, si la demolición del estadio Eduardo Santos, que para muchos es un tema histórico del deporte en la ciudad de Santa Marta y en el Magdalena y para Colombia, y quiero hacer claridad precisamente en este selecto auditorio y porque lo he hablado con varios periodistas y ciertos medios de comunicación, pero que más que esta oportunidad para expresar mi opinión y mi concepto frente al tema.

Si, como nos lo ha expresado el señor Alcalde, la patología que no la conozco del estudio, del Eduardo Santos, arroja que es inviable un rediseño o que es inviable una reforma del estadio y amerita que sea demolido, pues si la patología lo indica, uno no puede ser terco, no puede ser testarudo, sí nos gustaría conocerla, a mí particularmente conocer esa patología, de lo contrario, si la patología indica que no debe ser demolido, que la estructura como tal soporta una refacción, yo muy respetuosamente sugiero que se opte por ello, porque es un emblema histórico del departamento del Magdalena y, obviamente, de la nación colombiana, y aquí hago un paréntesis, porque sé que el tema del estadio Eduardo Santos está aplazado, así lo tengo entendido, para después de la realización de los Juegos Bolivarianos.

Y por último quiero expresarles que nuestro interés, nuestro deseo, nuestra preocupación, siempre ha sido, desde el primer día, recuerdo cuando Coldeportes, no estaba la doctora Clara Luz, nos invitaron a hacer una reunión de apoyo, de cara a la realización de los Juegos Bolivarianos, no dudé ni un minuto en asistir, ante su antecesor que muy gentilmente nos invitó, y para ir cerrando o para cerrar esta proposición para sesionar en la ciudad de Santa Marta de la Comisión Séptima es siempre buscando el éxito de las justas deportivas a realizarse en el mes de noviembre, ya lo decía cuando comenzaba el uso de la palabra y que al final: Santa Marta si se luce, se luce Colombia.

Tenemos un gran reto, una gran vitrina, es una oportunidad para el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Marta, en la medida en que estos Juegos sean un éxito;

entendiendo la preocupación de mis colegas cuando lo debatíamos en la Comisión Séptima, por lo que aconteció en los Juegos Nacionales, y a raíz de esa preocupación que miramos en la Comisión Séptima, de ahí surgió esta citación de debate o más bien de control político, para que de primera mano nos pudiésemos enterar cómo iba el desarrollo de los Juegos, y que cualquier acción que nos tocara tomar, se tomara, precisamente no después, porque ya no podíamos hacerlo sino antes, buscando, obviamente, garantizar la realización de las justas.

Y por último, señor Alcalde, una pregunta que se la reitero y se la amplío, si me lo permite, cuando hablo de los 157 mil millones destinados al tema, obviamente, de infraestructura, si con ello usted está tranquilo, si no se requieren recursos adicionales, o si por el contrario estos 157 mil millones se quedan cortos tanto para el desarrollo de la infraestructura deportiva que garantice el éxito de los 12 escenarios que inicialmente, 10 al final quedan ¿cierto?, eran 12, quedan 10, o siguen los 12 que están, 12, si y no se va el coliseo de Bureche no se va a ejecutar, está diseñado pero no alcanza o no se va a incluir, y en caso de que no se alcance otro escenario, si existe un plan complementario, un plan B, o vamos a tener todas las disciplinas que ya están consignadas para la realización en la ciudad de Santa Marta, pero cierro la pregunta señor Alcalde y es en el sentido de si esos 157 mil millones, que hoy están, sirven tanto para el desarrollo de la infraestructura como para las obras complementarias o accesorias, si se me lo permite, que tienen que ir entorno a la realización de los Juegos. Muchas gracias apreciados Senadores, amigos de los medios de comunicación y todos los invitados especiales.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

A usted Senador Honorio. Vamos a través de esta metodología, doctora Clara Luz, hay dos personas que van a intervenir, escuchémoslas, lo mismo señor Alcalde Rafael Alejandro, vamos a escucharlos a ellos y luego ustedes van a tener el uso de la palabra para responder y hacer precisión, claridad, sí, es conveniente, ok.

Bueno, tenemos dos personas que están inscritas aquí en la Mesa, por solicitud el honorable Senador José Antonio Correa: Teodoro Gómez y Alex Velasco (Diputado Velásquez), ok, luego hacemos la corrección del Secretario. Teodoro... ¿dónde está Teodoro?, bueno, bien pueda, empecemos. Antes de eso, honorables Senadores y Senadoras... ¿quieren declarar sesión informal?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Si quiere la Comisión Séptima que se declare sesión informal, señor Presidente.

Alcalde Distrital del Distrito de Barranquilla, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Ustedes excusarán que no conozco los reglamentos del Congreso, pero creo que han intervenido dos Senadores de la Comisión, estamos en sesión formal, pues nosotros deberíamos dar respuesta y después abrimos al público, porque entiendo que quienes quieren conversar son del público y seguramente otros también querrán conversar, entonces, sugiero que sigamos en la sesión formal, que intervenga la doctora Clara Luz, intervengo yo y después abrimos el escenario.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

No, honorable Alcalde, no, normalmente la metodología es como la estamos desarrollando. Los Senadores citantes intervienen, les damos la oportunidad a algunos que se han inscrito previamente por diferentes motivaciones y luego ustedes recogen las inquietudes y responden, yo creo que es mejor, además, por lo que el interés, se manifestó aquí claramente, es que hoy el pueblo colombiano, el pueblo magdalenense y el pueblo samario salgan precisamente con unas claridades con respecto a estos Juegos y ojalá todos podamos celebrar las conclusiones, ¿correcto señor Alcalde?, perfecto, es mucho mejor, mucho mejor. Tres minutos por favor. Señor Secretario, lleve el tiempo, por favor.

Señor Teodoro Gómez Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente y muy amable por la oportunidad que nos da a los ciudadanos de Santa Marta. Antes de que asesinaran a John F. Kennedy en Texas, si nos dejan dialogar como ciudadanos lo hacemos, si no me retiro, no hay ningún problema, él se dirigió a la prensa internacional antes de... precisamente pasar a ese momento aciago de la historia del mundo, antes de que lo asesinaran en Texas, cuando lanzan la bala hay un fiscal que advierte que esa bala mágica da vueltas y asesina a Kennedy dándole varios golpes, uno en la cabeza que le vuela los sesos, quedó en la percepción del mundo de que John F. Kennedy fue asesinado en una conspiración, pero eso nunca se aclaró; 50 años después han venido aclarando el tema.

En Santa Marta ocurre algo que a todos nos preocupa y es que aquí se usa un lenguaje permanente y explosivo por parte del señor Alcalde de Santa Marta y su aliado Carlos Caicedo Omar, el Gobernador Cotes Habeych firmó un decreto y un convenio donde determinaba que los escenarios deportivos existentes, que fueron construidos para los Juegos Nacionales hace 50 años, no debían ser derruidos sino rehabilitados, porque esos escenarios tenían necesariamente unas medidas olímpicas y de alta competencia que otra vez no podrían volverse a lograr, y en virtud de eso ha habido una discusión en Santa Marta, en la medida en que el mismo Alcalde Rafael Martínez le dijo a la Gobernadora, cuando ella se preocupó por el escenario, el Eduardo Santos, que es el que representa el imaginario histórico de Santa Marta, que debía dedicarse a otras cosas distintas que a preocuparse por la demolición del estadio Eduardo Santos, es una falta de respeto con una Gobernadora que había suscrito el anterior Gobernador un convenio y un decreto que impedían que fuesen derruidos los escenarios.

El estadio Eduardo Santos, su habilitación, cuando el mismo exalcalde Caicedo habló de la rehabilitación del escenario, estaría por el orden de 24 mil millones, el estadio de Bureche cuesta 52 mil millones, está cubierto solo del 25%, está en un lote obsequiado, pero ese mismo estadio está solamente habilitado para 14.800 espectadores y vale 52.000 millones, la ciudad ha conocido un proyecto del estadio del Independiente Santafé que vale 40.000 millones para 40.000 espectadores, cubierto el 75%, con un lote que también tiene un costo; esas preocupaciones en Santa Marta indican que algo no está claro o algo no se ha aclarado, nadie entiende, nadie podría decir que no habrá que demoler una gran parte del estadio Eduardo Santos, pero ahí está el imaginario colectivo del territorio, así como hicieron con

el Romelio Martínez que protegieron el 30% del *art déco* y demolieron el 70% que no servía, pero resulta que en ese sitio donde está el estadio quieren construir una arena de eventos, quieren más que un centro de convenciones por 22 mil millones y la implosión del estadio Eduardo Santos cuesta 9.000.

Entonces, nadie entendería cómo teniendo el Eduardo Santos, que puede ser rehabilitado, para 22.000 espectadores, se haga uno para 14.900, lejos de la ciudad, donde pasa una vía rápida; y finalmente la gente se pregunta por qué esa razón ilógica de destruir, perdón, de desintegrar la villa olímpica y el polideportivo, cogen, además, el estadio de béisbol y el estadio de béisbol lo trasladan para el polideportivo, que era un estadio que tenía las mejores dimensiones para cualquier pelotero y probar su potencia en el bateo, igual que en el sóftbol, y lo colocaron donde estaba el de béisbol, o sea, hay una cantidad de preocupaciones con respecto a lo que ocurre con las inversiones en los escenarios deportivos, en donde se suponía que se iban a rehabilitar los escenarios, con dimensiones olímpicas, para que aquí pudiese venir a jugar la Selección Colombia, por ejemplo, o que de pronto vinieran a jugar los Yankees de Nueva York; a la gente le preocupa precisamente es eso, y que el lenguaje del señor Alcalde no sea tan irrespetuoso ni con las otras autoridades ni con la clase dirigente. Antes de que esta Comisión se reuniera, dijo en público que era muy bien qué, que era bueno que viniera la Comisión, que ahora es que se preocupan estos Senadores, cuando antes no lo habían hecho, pienso yo que eso es lo que hay que advertir, la gente está esperando que el Alcalde maneje un lenguaje para todos y no para un grupo político que conduce con el Alcalde Carlos Caicedo. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

La Secretaría pide a quienes vayan a intervenir que se ciñan estrictamente al tiempo que se les concede, porque el número de inscritos no permite extralimitarse en el tiempo previo que se ha acordado.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, muy bien, honorable Diputado Alex Velásquez, bien pueda por favor.

Diputado, doctor Alex Antonio Velásquez Alzamora:

Gracias, Presidente muy buenas tarde a todos, yo voy a ser muy concreto, muy preciso, agradecer a ustedes estar acá en Santa Marta, mi preocupación es la misma que les asiste a ustedes en que se culminen los escenarios deportivos, existe un plan maestro que se formuló que precisamente indica cuales serían los escenarios para la construcción de los escenarios que se utilizarían en los Juegos, yo creo aquí debemos aprovechar y con ello señor Alcalde, la presencia de la Comisión Séptima para solicitarles a ellos si realmente necesitamos unos recursos que yo creo que si los necesitamos, utilicemos aquí verdaderamente el consenso para que ellos que son quienes aprueban el Presupuesto de la Nación, puedan integrar allí algunos recursos precisamente para la restauración del Estadio Eduardo Santos que hoy ya no se va a utilizar en los Juegos deportivos y que fue donado o cedido por la administración departamental bajo esa condición resolutoria que fuese única y exclusivamente para la utilización de los

Juegos Bolivarianos, entonces de no darse, busquemos este esfuerzo, este consenso y que se garantice el cumplimiento precisamente de la construcción de cada uno de los escenarios para que podamos gozar precisamente de esos Juegos Bolivarianos, muchísimas gracias, muy amables.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien, ¿no tenemos más inscritos Secretario por favor?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Al momento no hay más inscripciones, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien, entonces vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Clara Luz, Directora de Coldeportes.

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Muchas gracias, Presidente, honorables Senadores, pues nosotros vamos a hacer la presentación por parte del área de infraestructura de cada uno de los avances de las obras, yo creo que ahí vamos a responder muchas de las preguntas que hiciera el Senador Correa, el Senador Honorio, solo voy a precisar en algunos temas fundamentales.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Doctora Clara.

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Sí.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

¿Quiere la Sesión volver a Sesión Formal? Ahora si continúe por favor.

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Gracias.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí lo quiere, señor Presidente.

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Gracias Presidente, Senador Honorio o sea soñar, soñamos todos y los recursos yo creo que cuando se proyectaron esos 350 mil millones eran una posibilidad frente a una situación económica del país y me imagino que en su momento de la ciudad de Santa Marta y del Departamento del Magdalena, pero lamentablemente pues las situaciones cambiaron y tuvimos que ajustarnos a un presupuesto de 90 mil millones en infraestructura y 20 mil millones en organización.

En el tema de infraestructura pues qué tuvimos que hacer, bajar obras efectivamente el Coliseo Mayor de Bureche no se puede hacer, las Arenas y en eso aprovecho para darle un poco la respuesta al señor Teodoro y es, yo respeto mucho las opiniones de cada uno de los ciudadanos y de cada uno de los diferentes actores,

pero a título personal y yo que lo viví, las remodelaciones salen el triple de lo que cuesta un escenario nuevo, el Estadio de Cali de quien hace parte esta Comisión el doctor Jorge Iván, obviamente el hizo un gran esfuerzo y eso hay que reconocérselo para recuperar el Estadio de Cali, pero costó 105 mil millones de pesos, si pero con eso hubiéramos hecho para la sub-20, si eso fue del doctor Uribe y valga la oportunidad fueron varios escenarios, pero yo personalmente creo que 105 mil millones, quedó el Estadio fabuloso, pero si uno tiene la posibilidad de hacerlo con más tiempo porque ahí no había tiempo, pero si uno tiene la posibilidad de hacer con más tiempo 3 escenarios nuevos, pues ustedes lo están diciendo, el Estadio de Bureche cuesta 52 mil millones de pesos, técnicamente y financieramente fue estudiado por todos los funcionarios de Coldeportes que tienen que ver con el área técnica y créanme que si algo tenemos es un equipo, el doctor Juan Carlos Rueda, el doctor Francisco Gazia, no escatimamos esfuerzos para decir esto está por encima, este costo no, revisen esto, esto sale más barato de esta forma, así que en eso yo tengo la absoluta tranquilidad de que lo que hemos viabilizado son los costos que tiene el escenario, por eso pues los museos son muy hermosos y cuando los Ministerios de Cultura los declaran patrimonio pues ya toca guardarlos como patrimonio, pero en estos casos si hay forma como lo estamos haciendo, de hacer todos los escenarios nuevos del centro, dejarle una infraestructura deportiva de altura a Santa Marta, de verdad créanme la inversión que estamos haciendo, lo que le va a cambiar la cara a Santa Marta todas estas obras y la posibilidad que va a tener Santa Marta de volverse un Distrito Deportivo, una capital deportiva, Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, porque yo digo que está de moda el Caribe, Barranquilla con los Centroamericanos y Cartagena con los Juegos Nacionales, ahí yo le he dicho aquí al doctor Baltazar que quedamos listos para unos Panamericanos, que valen mucha plata, pero, pues, soñar también se puede seguir soñando y son 3 ciudades en las que podríamos perfectamente postularnos para unos Panamericanos.

Entonces, vamos a hacerles la presentación, pero el Presupuesto doctor Honorio nos tocó reducirlo con el dolor del alma, dejar de hacer escenarios porque los recursos no alcanzaban, Coldeportes hemos hecho todo lo humanamente posible en la parte de organización usted lo ha dicho, tenemos un déficit bastante grande, tampoco de 20 mil millones o sea así como se los presentamos es soñar, pero cuando no se puede seguir soñando pues nos toca ajustarnos, entonces toca bajarle un poquito a la inauguración, no se puede hacer una inauguración de X millones sino bajarle e ir ajustando presupuesto para ajustarnos a lo que tenemos.

Sin embargo, en la adición que están tramitando en el Congreso, logramos que a Coldeportes le adicionarán pues nos habían dicho inicialmente que 25 mil millones, ahí habíamos dejado 10.00 para Bolivarianos, a lo último nos informaron que eran 21 mil millones entonces tuvimos que ajustar aún más y Bolivarianos quedó con 8 mil millones de adición, en lo que está cursando en este momento en el Congreso, así que si sale tendremos esos 8.000, por el otro lado la Alcaldía está buscando y como dice aquí coloquialmente raspando la olla, viendo de dónde saca más recursos para hacer una inauguración como se lo merece Santa Marta, como se lo merece Colombia y bueno en ello están.

Por último pues decirles que estamos buscando también la plata para exteriores, sino nos toca gravilla, pero la idea sería que todos los exteriores de los escenarios del centro quedaran en adoquín, que todo eso quedara como una zona y unas plazoletas bien hermosas, pero hoy los recursos que habían, nos sentamos entre Coldeportes, el Comité Olímpico Colombiano y la Alcaldía y decidimos no hacer el Coliseo de Bureche para dejar unos pocos recursos para hacer unas plazoletas o hacer unos exteriores más acordes para unos escenarios tan hermosos como los que estamos haciendo, entonces créanme que hemos trabajado con responsabilidad, hubiéramos querido tener esos 350 mil millones con que soñaron, pero la verdad es que el esfuerzo ha sido solo la Alcaldía y el Gobierno nacional, en eso pues no hemos tenido más posibilidades de recursos y con el Estadio solo es decirles que los grandes Estadios del mundo están hacia las zonas de expansión, ese Estadio va a quedar como yo creo uno de los mejores Estadios de Colombia, pues yo en los diseños y en lo que veo que acá el doctor Baltazar como lo decía el Senador Correa es un experto, yo creo que con eso el Unión Magdalena sube a la... Ya tiene una motivación para que lo veamos en la ...no, ya dejar yo creo si el Alcalde va a hacer uso de la palabra, pero a mí me gustaría que el Director de Infraestructura hiciera la presentación en lo que tiene que ver con las obras.

Una aclaración que también quería hacerle al doctor Honorio y pues a toda la Comisión Séptima es que cuando nosotros decimos que hemos dado el 30% es a la Alcaldía, ese 30% no se le ha entregado al contratista, sino hasta que el contratista presenta los avances de obra y la interventoría los aprueba, los desembolsos nosotros se los hacemos es a la Alcaldía, algo en que mejoramos y la verdad es que créanme que a mí me da tristeza de una entidad tan técnica como Coldeportes, que haya cogido ese Inri de los Juegos Nacionales porque fue un descache como diría uno, terrible, que es como un sueño que yo tengo darle a Ibagué y devolverle a Ibagué sus escenarios, porque Ibagué no solo fue que nos les los hicieron sino que les tumbaron lo que había hecho, entonces eso es como un sueño que yo tengo y que les voy a pedir a ustedes me ayuden en el presupuesto de este año, a reincorporar los recursos que la Alcaldía va a devolver y que se los demos para poderle terminar las obras a Ibagué, porque el pueblo ibaguereño no tiene la culpa de la irresponsabilidad que hubo en la ejecución de esas obras, pero ese no es Coldeportes, Coldeportes es una entidad que lleva muchos años haciendo obras en todo el país, que ha hecho muchos Juegos Nacionales, que hizo los Juegos Mundiales, que hizo el Mundial de Ciclismo de Pista, el Mundial de Atletismo, que tiene unos técnicos no solo en la parte de infraestructura, sino en el área de posicionamiento, no en vano somos una potencia deportiva en Suramérica, eso no lo hace solo el Comité Olímpico Colombiano, eso lo hace el Comité en unión a Coldeportes, aquí tenemos unos equipos trabajando de la mano y esas 8 medallas de Londres y esas 8 medallas de Río, no son nada diferente a un trabajo juicioso de una entidad como Coldeportes y de una gente técnica como Coldeportes, así que yo solo puedo decirles que vamos a hacer los mejores Juegos Bolivarianos de la historia, así se lo dijimos ayer a la Odebo, Santa Marta se merece porque es una ciudad bolivariana y yo estoy convencida de que esta Comisión que hoy estamos haciendo aquí, lo único que nos va a ayudar es

a conseguir esos 20 mil millones que nos hacen falta. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Doctora Clara, usted estaba planteando que el Director de Infraestructura...

Directora General de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

De Infraestructura iba a hacer una presentación...

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Antes del Alcalde, me parece muy...y usted cierra Alcalde, ¿o usted quiere al revés?

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

No, quería...a lo último, sí.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien, bueno, entonces bien pueda señor Alcalde.

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Bueno primero quiero pues agradecerle, como dije al inicio, de verdad este espacio, no sé el amigo que dijo que yo dije, dónde lo dije, pero yo sí dije desde el principio, que, qué buena oportunidad porque sé que ustedes son los que apropian recursos, así que yo sí quería este espacio porque me parece que contándole a ustedes con detalle cómo vamos y dándoles la confianza y la tranquilidad de que vamos a tener juegos y de que vamos a tener una infraestructura, pero que nos falta un centavito para el peso, ustedes nos pueden dar la mano.

Yo quiero contarles simplemente que estos juegos, estos juegos están enmarcados en un plan que es el "Plan Santa Marta 500 Años" y ustedes me excusarán que en transcurso de la presentación, que voy hacerla muy rápido, hable de un Gobierno...aunque pues yo llevo año y medio como modelo y como proyecto, yo hice parte del Gobierno anterior en tres Secretarías y no solo me elegí con las políticas sino con la promesa de darle continuidad a los proyectos y este es uno de los Proyectos, entre otras cosas, uno de los Proyectos más importantes.

Este Plan, el "Plan Santa Marta 500 Años" contempla 26 grandes Proyectos, por tanto, este es uno de ellos y todos estos Proyectos son precisamente para consolidar el proceso de transformación y cambio en la ciudad de Santa Marta. No voy a describir a cada uno de estos Proyectos pero ahí están contemplados el tema del mejoramiento para la solución estructural al problema de agua, lo de la ampliación del Puerto, la recuperación del Río Manzanares, la ampliación del Aeropuerto, el mejoramiento de las casas o la construcción de casas para sub cubrir ese déficit de vivienda que hay en la ciudad de 30.000 viviendas, el mejoramiento de las vías, la pavimentación de los barrios, 40% de la ciudad está sin pavimento, el tema del desarrollo de la zona turística y así sucesivamente, ahí están los 26 grandes Proyectos. Y ahí está el Proyecto Bolivariano, la Zona de Bureche, la zona de expansión, la ciudad creció de manera desorganizada y a partir del Plan Maestro del

Parque Bolivariano Bureche que es un Plan parcial que está aprobado allí, se contempla el desarrollo de toda esta zona.

La legalización de títulos, estamos legalizando los barrios, bueno ahí están, listo, bueno ahí están los dos planes parciales. Yo quiero, doctor Correa, que usted tenía unas inquietudes y qué bueno que de pronto las haya ido absolviendo, lo mismo que el Senador Honorio. A lo largo de la visita precisamente hacíamos claridad sobre varios temas que usted ha preguntado: lo primero es, sí, evidentemente al principio cuando la ciudad buscó los juegos, ahí está la cronología, pues no teníamos nada, estábamos en la 550, en ruina, no había un solo peso para invertir y realmente fue una apuesta del Ex alcalde, el doctor Caicedo de irse por unos Juegos del Ciclo Olímpico sin tener nada y hay que agradecerle al Comité Olímpico Colombiano que nos creyó, que creyó en que podíamos, sin tener nada, hacer unos buenos Juegos Bolivarianos y allí buscamos el respaldo del Gobierno y en ese momento pues el Gobierno dijo que sí, que nos iba a respaldar, que nos iba a apoyar y se empezaron hablar de las cifras iniciales; ninguno de los escenarios, ninguno de los escenarios cumplía las normas mínimas o técnicas o los requisitos para juegos del ciclo olímpico; entonces la piscina olímpica tenía de olímpica el nombre pero realmente las profundidades de las piscinas, las distancias, ninguna piscina cumplía; o el Estadio de Béisbol las medidas reglamentarias ya no eran, lo mismo que el Estadio de Fútbol y así sucesivamente todos los escenarios, pues lo que se decidió al final era que había que avanzar en la construcción de nuevos escenarios.

Entonces, se empezaron a hablar de unas cifras, se empezaron a hablar de unas cifras que el Gobierno inicialmente pues había dicho que sí, luego esas cifras fueron bajando, fueron bajando en la medida que pues se habló de la crisis fiscal, del gasto público, o no daba para cubrir las inversiones que se requerían en la ciudad y ahí viene parte de las demoras. Las demoras en el inicio de los diseños y la construcción radican fundamentalmente en que la Administración de Coldeportes anterior, no definió a tiempo los techos presupuestales; es como si yo le digo “le voy a dar una casa” y usted dice “¡isto la voy a diseñar!” y al mes me pregunta “bueno, la diseño de 4 pisos, de 3 pisos, de 2 pisos, con piscina, sin piscina” y hasta que no se definieron esos techos presupuestales, nunca se los definieron al Ex Alcalde, al doctor Caicedo, no se pueden iniciar los diseños. Yo recibo incluso ya un contrato firmado para elaboración de diseño, pero sin los techos presupuestales, solo en enero de 2016 el doctor Botero, antiguo Director de Coldeportes, definió los techos presupuestales. Y a partir de ahí empezamos los diseños de los 12, de los escenarios completos. ¿Qué quiere decir?, ya había un estadio de fútbol diseñado, costaba 128.000 millones de pesos, es decir, solo ese Estadio se llevaba los recursos que había asignado inicialmente el Gobierno Nacional, por tanto, pues de redimensionó, se ajustaron los diseños y al final la Alcaldía terminó contratando un estadio de fútbol con un valor que ya ustedes conocen de 52.000 millones de pesos. Ahí están los aportes del Gobierno, los aportes del distrito, nosotros si sumamos lo que cuesta la tierra que no es regalada, ahí hay y esos son de los temas con los que se ha querido jugar siempre con la confusión, la tierra no es regalada, hace parte de un plan parcial donde el Distrito también debe unas inversiones en infraestructura, es decir, nos ceden

la tierra y nosotros tenemos que desarrollar obras de urbanismo en el sector, obras que ya estamos ejecutando; pero si sumamos lo que cuesta el estadio, lo que cuesta la tierra, lo que ha costado el Coliseo de Bureche, lo que ha costado todas las áreas...las obras complementarias y perimetrales de lo que ustedes conocen como Polideportivo, el Parque Deportivo Bolivariano y lo que costó la candidatura, lo que hemos gastado en publicidad y todos los costos asociados a los Juegos Bolivarianos, ahora con el arreglo del INEM, el arreglo del Coliseo de la Normal de Señoritas, el arreglo del Coliseo de San Luis Beltrán, va a sumar alrededor de 88.000 millones de pesos y es lo que hemos dicho, que es injusto con la ciudad porque mientras otras ciudades el Gobierno ha respaldado 80, 70%, nosotros hemos terminado asumiendo el 50%, sin embargo, esta es una apuesta, nosotros vemos estos Juegos como una oportunidad, lo decía el Senador Honorio ahorita, para no solo darle oportunidades a los jóvenes sino para consolidar la transformación y el cambio. Como vieron, los Juegos Bolivarianos no solo son 12 escenarios, es que a propósito de los juegos (sigue por favor), a propósito de los Juegos nosotros estamos...bueno, esto lo va a presentar Juan Carlos ahorita (sigue), esos porcentajes de avances ya ahorita el doctor Juan Carlos lo va a presentar, pero ustedes en las obras vieron que la característica general es que mientras se está trabajando en terreno, se está trabajando en plantas, talleres y fábrica. Por ejemplo, el estadio de fútbol lleva un porcentaje de avance de 24 pero si le sumamos lo que está en talleres, fábrica y planta, supera el 40% y así todos los escenarios, ahorita lo explicará el doctor Juan Carlos. (Sigue por favor).

Bueno, que nos estamos preparando, ¿cómo nos estamos preparando para los Juegos Bolivarianos?, que ustedes tenían una pregunta, en materia de seguridad pues hoy tenemos la menor tasa de homicidio en los últimos de los últimos 40 años, sabemos que no es un jardín de rosas pero en términos generales esta ciudad ha avanzado notoriamente en materia de seguridad, se están ampliando las vías, las principales vías con el sistema estratégico de transporte, desde que sé usted llega al aeropuerto ya encuentra una nueva terminal; empezamos el otro mes con un esquema de basura, de recolección de basura de carga lateral con contenedores, primeros en el país; ahí están las cifras de seguridad, en materia de seguridad estamos ampliando una red de parques, pues obviamente, pues en términos de todo este cambio, esta transformación, los ciudadanos van confiando más en el Distrito, ya ha aumentado el recaudo que nos permite, como decía la doctora Clara Luz, pues contar cada vez con más recursos. Desafortunadamente, pues para quedar bien, para hacer los mejores Juegos Bolivarianos, parte de los recursos que deberíamos estar invirtiendo para arreglar más colegios, pavimentar más calles o para la solución estructural al problema de agua, los hemos reorientado para cubrir los Juegos Bolivarianos.

Bueno, ahí les decía entonces que, ahí están otras inversiones asociadas a los juegos.

Doctor Correa, lo dijo ahorita la Doctora, cuando usted ve un porcentaje de avance que dice “girado”, es girado, el Convenio es, se hace con la Nación, la Nación nos gira por partes porcentualmente en la medida en que nosotros vamos legalizando y nosotros después que se ha hecho la contratación pues estamos también a pagarle al contratista de acuerdo a avances. Lo decía

en el estadio de béisbol, se hizo un esquema de contratación o de licitación que nos permitió a través de eficiencia administrativa buscar 6 contratistas por licitación y por especialidad, un contratista tiene la construcción del estadio de béisbol y del estadio de fútbol, otro contratista tiene la construcción de 2 Coliseos, otro contratista ganó la licitación para el Estadio, otro contratista tiene la construcción de 3 escenarios que son, digamos, de infraestructuras medianas que es el patinódromo, el complejo de raquetas y el estadio de rugby, y otro contratista tiene la construcción del estadio de atletismo que es obviamente una obra especializada, lo mismo que un solo contratista tiene la obra del complejo acuático porque también es una obra especializada. Ahí están todos los procesos, tuvimos una media de 2.7 por licitación, todos los pliegos fueron homogéneos y tuvimos el acompañamiento para todas estas licitaciones de la delegada para la Función Pública de la Procuraduría e invitamos a la Contraloría a que también nos acompañaran.

Otra inquietud que usted tenía, “si nos ha afectado, Senador Honorio”, pues lo dijo la doctora Clara Luz, nosotros entendemos el ajuste fiscal, obviamente nosotros aspiramos a más recursos y la inauguración, el cierre va a estar asociado a lo que tenemos. Nosotros, se lo decía ayer al Presidente, que estuvo acá en la ciudad en el Centro Regional de Atención a Víctimas, que para hacer los mejores Juegos Bolivarianos necesitamos ese centavito para el peso, realmente nosotros con lo que tenemos vamos a hacer los juegos, los vamos a hacer bien, pero podríamos darle un mayor alcance con un buen evento de inauguración, con un buen evento de cierre y las obras, pues uno el urbanismo lo define simplemente con gravilla y pasillos, pasillos en concreto, o lo define con plazas, con islas, con máquinas biosaludables, con cafetería o con kioscos ya elaborados para conducir la venta informal que seguro va a llegar cuando hayan partidos y no dejar que ocupen el espacio público sino reorientarlos de una vez en kioscos; además de toda la arborización y además de todas las obras complementarias como iluminaciones eléctricas, iluminaciones solares, en fin.

La doctora Clara Luz, pues nosotros en lo que hemos establecido, hay un déficit de 20.000 millones para la organización y para complementar la dotación de los escenarios que quedan habilitados, 100% terminados, no tenemos duda de ello; pero a nosotros nos gustaría que estos juegos nos permitan además también dejar los escenarios no solo con los tableros, con los sistemas de sonido y con toda la dotación interna de cada uno de los escenarios; por ejemplo, los camerinos que queden con los locker, con un sistema cerrado de televisión, con toda la dotación. Esa dotación no está contratada aún y el urbanismo, por eso nosotros hablamos de un faltante de 50.000 millones de pesos. Y ahí es donde queremos pedirle el apoyo a la Comisión, Senador, evidentemente, pues se harían los juegos, pero esos 50.000 millones realmente le permitirían a la ciudad no solo quedar con esa infraestructura como legado sino que además de estos 12 escenarios que nos queda como legado, pues nos quedan todas las obras que a propósito de los juegos se están haciendo. Usted desde que llega al aeropuerto encuentra ya una terminal que va a ser la segunda terminal más moderna del país, pero además, esto queremos aprovecharlo para que quede una, sí, así es, sí, están remodelando en medio de la operación, ya se entregó una parte, por ejemplo, ya la ida es com-

pletamente con unas salas de espera completamente climatizadas, ya hay un porcentaje de avance importante, estaría no más en 95% de avance de la obra para el mes de noviembre cuando llegan los Bolivarianos. Entonces eso, obviamente ahora estamos pidiendo la pista, ayer vimos la desafortunada noticia de que parece que no están claros los recursos pero esperamos que esa es una promesa también del Gobierno Central, nos cumpla, porque eso sí sería volver internacional el Aeropuerto. Pero decía entonces que como legado nos quedan es todas infraestructuras, pero además estos juegos nos están permitiendo mover a la ciudad para que quede una nueva mentalidad, una nueva cultura ciudadana, un nuevo sentido de apropiación y de pertenencia con la ciudad de Santa Marta.

Frente al Estadio Eduardo Santos, lo he dicho en varias oportunidades, algunos se molestan, se molestan si digo que hay cosas más importantes que discutir algo que no es de capricho, no es un tema emocional, no es un tema porque yo quiero, es un tema técnico, lo he dicho hasta la saciedad, yo creo que en la ciudad, por lo menos yo, tengo muchos problemas en otros ámbitos para andar concentrado en una discusión que es política y no técnica y aquí la discusión es técnica; tres estudios de patología, Senador Honorio le voy a hacer llegar dos de ellos, de hecho uno de ellos hecho por Brasileños donde la recomendación final es “demuélese”, lo dijo la doctora Clara Luz, reconstruir ese estadio no solo va a constar tres veces más sino que el mismo estadio, uno podría entrar en detrimento, porque cómo le explica uno a la Contraría que le invirtió semejante cantidad de recursos a una obra que no reúne las normas técnicas de sismorresistencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Alcalde, le queda 1 minuto.

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Ya, por tanto, por tanto, el estadio se va a demoler y ese es nuestro próximo gran reto, construir una arena de evento, un escenario multipropósito, la ciudad no tiene un gran auditorio y la idea es hacer un escenario allí que le permita a la ciudad competirle en turismo de eventos a Cartagena y Barranquilla. Esas son las razones por las que el estadio se va a demoler.

Y...tengo varios temas aquí porque las disciplinas, las disciplinas que no se van a hacer en la ciudad, Senador Honorio, no se van a hacer porque desde el principio se contempló que no se iban a hacer.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Alcalde, si necesita 3 minutos más con mucho gusto se lo cedemos.

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Sí, por favor. Desde el principio se contempló que no se iban a hacer, o sea, aparte de los escenarios que tenemos pues creo que no se justifica para hacer unos Bolivarianos hacer una Cancha de Tiro que no lo tiene la ciudad, o un velódromo que no lo tiene la ciudad, lo mismo que ecuestre que lo tiene Bogotá y el campo de golf, entonces son los escenarios, los deportes que se fueron, de resto, todos los deportes, todas las disciplinas y todos los campeonatos se hacen en la ciudad de Santa Marta.

No me queda más sino decirles que estos juegos no ha sido fácil llegar acá, a pesar de toda la incertidumbre, de la oposición que ustedes evidencian aquí, que evidencian de mucha gente que le da miedo el éxito, yo me quiero apropiarme de las palabras del doctor Baltazar de esta mañana que me parecen muy apropiadas, quiero que ustedes se vayan con la tranquilidad, la seguridad de que vamos a hacer los Juegos Bolivarianos, de que vamos a hacer los mejores Juegos Bolivarianos y de que necesitamos ese impulso de ustedes. Dijo el doctor Baltazar esta mañana en un trino que voy a repetir acá “Por qué apostarle al fracaso existiendo tantas posibilidades de éxito”, no a las aves de mal agüero, sí al éxito de los bolivarianos, los vamos a hacer. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Jóvenes, por favor recuerden el Reglamento Interno, pueden hacer gestos y emociones, esta es una forma de la emoción, ¿ok?, ya entendido por favor, yo entiendo, son los Reglamentos del Congreso.

Bien, vamos a hacer lo siguiente con mis colegas, voy a pedirles lo siguiente, el doctor Ukles Cornejo Bustos, es el Secretario Ejecutivo de la Organización Deportiva Bolivariana, a él le toca salir ahora porque va para el exterior, sí, sí, no, es que le iba a pedirles a ustedes, todos son citantes y ustedes tienen prelación, entonces es que me da...!ah; bueno en réplicas, no, pero me da lo siguiente, excúseme, un minuto de réplica, bueno voy a darle prelación a la...

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Más que una réplica es una claridad y hay que dejarlo claro. Por qué citamos, porque el Doctor...no está aquí el Autor del trino, pero yo sí recuerdo, no, no, no, pero usted no, usted es el jefe de los trinos (intervención fuera de micrófono) no, para que quede, para que quede claridad Senador porque ojo con esto...

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bien pueda, Doctor.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Para que quede claridad con el Autor del trino, mi amigo el doctor Baltazar, 8 meses antes este suscrito dijo que la plata del Tolima y del Chocó se iba a perder y cité a un Debate de Control Político, esto no lo estamos haciendo para censurar ni personas, ni administración porque, entre otras cosas, esta Comisión Séptima fue la que se dio la pela para que hoy los recursos estuvieran hoy realizando, no solamente para los Juegos Bolivarianos, para los Centro Americanos y los Juegos Nacionales. Entonces, lo que estamos es haciendo una nota de, ey, nosotros ayudamos a que estuvieran los recursos aquí, queremos, cómo vamos y deseamos lo mejor porque es que si se pierden los recursos perdemos todos, pero si le va bien con los recursos gana el Alcalde, gana la Gobernadora, gana Santa Marta que al final de cuentas es la que nos interesa que gane y el Magdalena y gana el país y gana por ende el Congreso que nunca se lleva ningún mérito, al final de cuentas el Congreso siempre ha sido el trapito de bajar la olla de las demás Ramas del Poder Público, en nuestro País y yo tengo que ser un defensor acérrimo de la Actividad Legislativa. En mi presidencia, Senador Honorio, usted

perteneció a esa Subcomisión y fuimos donde el señor Ministro de Hacienda, entonces, esto lo hacemos con el mayor respeto, Proposición número 51 de mayo de 2016, lo hacemos con el mayor respeto. Vea, ojalá, ojalá y me voy con una tranquilidad inmensa de saber de que todo va muy bien, confió en el principio de la buena fe, de lo que aquí se me está diciendo así debe ser y ojalá sea porque no me alegra nunca de que lo que se debe hacer no se haga porque es un principio mezquino de la Política. Yo celebro de que las cosas vayan muy bien, pero esta Comisión Séptima, si era el trino para la Comisión, a esta no le va a pegar. No, pero dejo la claridad, puede ser del tema local, pero en eso nosotros no nos metemos, en eso nosotros somos muy respetuosos. Por eso no lo dije de quien lo dijo sino de quien lo escribo. Entonces, le agradezco señor Presidente, porque este Congreso tiene voz, gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Totalmente de acuerdo con usted Senador Antonio José Correa, hechas las precisiones. Entonces vamos a permitir a doctor Ukles Cornejo Bustos, Secretario Ejecutivo de la Odebo, la Odebo es la Organización responsable, Organización Deportiva de los Bolivarianos, de organizar precisamente y supervisar estos juegos. Usted ahora sale de viaje tengo entendido, por favor.

Secretario Ejecutivo de la Organización Deportiva de los Bolivarianos (Odebo), doctor Ukles Cornejo Bustos:

Muchas gracias, Honorable.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Permítame a los honorables, vamos a retomar Sesión informal, por favor, para permitir...bien pueda.

Secretario Ejecutivo de la Organización Deportiva de los Bolivarianos, doctor Ukles Cornejo Bustos:

Disculpe, por cuestión de tiempo que no me pueda dirigir a todos, mencionarlos, pero muchas gracias, honorable Delgado, por concederme el uso de la palabra para expresar a nombre de la Organización Deportiva Bolivariana nuestro agradecimiento a Baltazar, Presidente del Comité Olímpico Peruano, por su invitación para compartir, Colombiano perdón, para compartir esta Sesión Ordinaria ampliada del Senado de la República de Colombia.

Quiero igualmente agradecer al Senador Honorio, por las generosas expresiones a favor de Odebo, él es oriundo, tengo entendido de Santa Marta, por la concesión de la Sede. Quiero decirle que cuando Baltazar, a quien lo conocemos y en quien confiamos, que es nuestro Vicepresidente en Odebo, solicitó la Sede para Santa Marta, nunca dudamos y siempre confiamos y yo tuve la suerte de estar presente invitado por Carlos Caicedo, Alcalde en esa época, cuando la llama Bolivariana pasó por Santa Marta rumbo a Trujillo, a Perú, que se hacían los XVII Juegos Bolivarianos y vi una euforia que nunca habíamos visto en un traslado de llama olímpica, todo el pueblo en las calles, algo extraordinario realmente y ahí sirvió de base para que en la Asamblea de Trujillo por unanimidad se le dé la Sede a Santa Marta. No dudamos, no desconfiamos y hoy día más aún que nunca estamos seguros que hi-

timos una buena decisión. No solo tenemos, Senador Correa, la Comisión de Seguimiento y Apoyo porque es fundamental seguir y apoyar el evento deportivo que es de propiedad exclusiva Odebo y se lo hemos cedido a Santa Marta, confiando en Santa Marta y en su Comité Olímpico, y hemos venido en el año 14, venimos en el 2015, la última del 2016 en octubre y había solo proyectos, diseños y no veíamos nada. Cuando venimos ahora y vemos el avance y vemos la labor de Virna Johnson como Directora del Comité Organizador, la labor de Clara Luz Roldán como Coldeportes y reiterada esa confianza en Baltazar Medina, como Presidente del Comité Olímpico Peruano y todos quienes colaboran, nos sentimos felices y orgullosos de que Santa Marta va a hacer unos muy buenos Juegos.

Ayer en el recorrido que hicimos, el Presidente ODEBO quien no pudo quedarse porque teníamos todos nosotros salida el día de hoy en horas de la mañana, yo he postergado mi viaje para la tarde por estar presente aquí con ustedes, él lo dijo, él lo dijo, se sentía satisfecho y una transformación total, realmente nosotros estamos seguros porque cuando volvamos a nueva visita en agosto, ya esos escenarios estarán casi listos porque tienen que estar listos hasta octubre porque el 11 de noviembre será la inauguración de esos brillantes juegos y el 25, el 25 de noviembre ustedes se darán cuenta de que fueron realmente unos buenos juegos que hicieron y cumplieron su palabra. Muchas gracias, con todos ustedes.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien gracias Ukles, por favor, por favor, muchas gracias, muchas gracias y muchos éxitos doctor Ukles, buen viaje, buen viaje.

Odebo la componen, Odebo todos los Comités Olímpicos de los países Bolivarianos, todos los Comités Olímpicos forman Odebo.

Bien, retomamos Sesión formal, retomamos Sesión formal colegas Senadores y Senadoras.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Lo quiere la Comisión Séptima, señor Presidente, volver a la Sesión formal.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Vamos a darle el uso de la palabra al Senador y Ex presidente Álvaro Uribe Vélez.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias, doctor España. Muchas gracias, señor Presidente, mi saludo a usted, a los Senadores citantes, al Senador Antonio Correa, nuestro compañero del Centro Democrático, el Senador Honorio Henríquez, a las Senadoras, a todos los Senadores, nuestro saludo al Gobernador encargado, al señor Alcalde, a sus equipos, a la señora Directora de Coldeportes, al Comité Olímpico Colombiano encabezado por el doctor Baltazar, a la Odebo y todos ustedes muy queridos ciudadanos de Santa Marta.

Señor Presidente, quería hacer estos comentarios, independientemente de la decisión que tome la ciudad sobre los estadios, una decisión técnica, autónoma, yo sí creo que es muy importante que el estadio actual, sus terrenos, lo que van a definir los dejen para actividades deportivas. Veo una...con enorme preocupación,

lo siguiente: Naciones Unidas ha recomendado para las ciudades Colombianas, 15 metros cuadrados de espacio público por habitante; referirse al tema de Santa Marta no es fácil porque hay dos realidades: es una ciudad con unas playas bellísimas, con la Sierra Nevada y con la Parque Tayrona, si uno incluyera eso, la ciudad estaría sobrada pero lo que es el corazón urbano de Santa Marta está en condiciones críticas como tantas ciudades colombianas, solamente tiene 2.8 metros cuadrados de espacio público por habitante, esto obliga a que todo lo que se pueda reservar de espacio público deportivo debe hacerse; con algo que acaba de decirlo, no, talvez nos dijo la señora Directora, quiero decir que a mí me ocurren unos temas políticos, no fáciles de explicar, yo este tema lo tengo que mirar de la manera más constructiva, dejando a un lado lo que es, lo que ustedes conocen, mi oposición política a muchos temas del Gobierno Nacional, conozco a la señora Directora hace mucho tiempo del Comité Olímpico Colombiano y paradojas de la vida, cuando el doctor Caicedo era rector de la Universidad del Magdalena, me tocó trabajar ampliamente con él, creo que no deba tener mal recuerdo conmigo, de mi persona en ese momento, creo que trabajamos bastante por la Universidad y nos tocó desde esa época trabajar para que se adjudicara, como en efecto se adjudicó durante mi Gobierno, la concesión del Aeropuerto der Santa Marta; entonces mi primer punto es, tengan en cuenta que todo lo que puedan salvar en materia de espacio público se requiere y ojalá se pudieran complementar todas las plazoletas, las áreas públicas alrededor de los escenarios, eso hace parte de ese espacio público fundamental.

Ahora van a aprobar una adición presupuestal de 9 billones, hay un tema que no lo traigo acá, yo por ejemplo no estoy de acuerdo que no le completen el dinero a Santa Marta para este tema de tener sus obras deportivas totalmente concluidas, en cambio para los acuerdos de la Habana haya billón y medio, otro tema, creo que un gran acuerdo de paz en el país es todo lo que se haga por el deporte, por el mejoramiento de estos espacios en nuestras ciudades y por la juventud.

Yo pienso, señor Presidente, nosotros somos, usted sabe, minoría, oposición y minoría, pero si esta Comisión lleva a la Plenaria a la adición presupuestal una proposición para que estos recursos que faltan a la ciudad de Santa Marta se incorporen, tendría toda la posibilidad de que se incorporara, yo creo que ante una adición presupuestal de 9 billones ante un tema de billón y medio para otros asuntos, completar esta cuantía es un esfuerzo pequeño del Gobierno nacional para ayudar a la ciudad.

Señor Alcalde y Gobernador encargado y señora Directora de Coldeportes, Presidente de la Comisión y muy distinguidos colegas Senadores, quería proponerles esto, yo creo que lo que más conviene en la vida pública es la participación de la ciudadanía en los asuntos del Estado, creo que se puede ayudar mucho al éxito de esta infraestructura de los juegos si se abren unos canales Institucionales para participación de la ciudadanía; ¿por qué no consideran esto?, hagan entre la fecha y la inauguración de los juegos una reunión cada dos semanas de Audiencia Pública, convoquen ampliamente a la ciudadanía para que de manera técnica, ordenada, los interventores presenten los avances de obra, el cronograma de avance de obra y atiendan preguntas de los ciudadanos, yo pienso que eso ayudaría mucho, uniría más, disiparía preocupaciones, dudas, etc., y todo lo

que se sea participación de la ciudadanía es muy útil. Termino con esa proposición, a todos muchas gracias y en buena hora aplaudo la preocupación de los Senadores Antonio Correa y de mi compañero el Senador Honorio Miguel Henríquez, por este tema vital para Santa Marta y para el país. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien, Senador Ex Presidente Álvaro. Vamos a dejar en cabeza del señor Alcalde, el señor Gobernador encargado y la doctora Clara Luz Roldán esa recomendación que hace el Senador Álvaro Uribe Vélez, que es bien importante. Y en la primera recomendación, más que recomendación una proposición, creo que la acoge la Comisión en el sentido de presentar en Plenaria, en Plenaria ¿sí?, la solicitud para adicionar en el presupuesto los valores que valores que vamos a determinar, los valores que se han planteado. Señor Alcalde, usted afine doctora Clara Luz, afinan un poco el tema para poder presentarlo en la Proposición. Muy bien, por favor.

Bueno, le agradecemos eso doctora Clara y le agradecemos algo que planteaba el Senador Antonio, mire, nosotros los Senadores o los Congresistas nos pasa un fenómeno, aprobamos muchas cosas en el país, recursos, leyes que al final le permiten a los departamentos manejar recursos, a los municipios, hacen las obras los Gobernadores, los Alcaldes y cuando las hacen nunca mencionan a los Senadores o a los Congresistas, entonces aquí nos invitan...muchas gracias. Senadora Yamina Pestana, luego el Senador Honorio Henríquez y luego el Director de Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda, bien pueda.

H.S. Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Muy buenas tardes a todos, Senadoras y Senadores de la Comisión Séptima, señor Presidente, a la doctora Clara Luz Roldán, Directora de Coldeportes; al Alcalde Rafael Martínez, que se encuentra acá; al Gobernador encargado, a todo el público presente, al Comité Olímpico y a todos los amigos periodistas que nos acompañan.

Yo creo que una de las funciones principales de la Comisión ha sido hacerle seguimiento a estos temas y de verdad que estoy muy de acuerdo con el Senador Antonio Correa, no estamos acá, estamos acá haciendo presencia porque hemos venido llevando este proceso y qué rico que hoy Santa Marta sea la Sede de estos Juegos Olímpicos; creo que todas las ciudades...Bolivarianos perdón, creo que todas las ciudades del país quisieran tener Juegos Bolivarianos en cada una de sus ciudades y yo felicito al Senador Honorio Miguel Henríquez porque de verdad hoy nos recorrimos bajo la lluvia la mayoría de escenarios deportivos y uno escuchó, esta mañana escuchaba en la radio, en Radio Nacional algunas críticas que se le hacía a estos escenarios y aquí estamos presentes mirando de viva voz del Alcalde y de los contratistas de estos Proyectos, mirando cómo van estas obras y creo que de verdad debemos estar unidos, este tema no es político, es un tema que le va a traer mucha fortaleza a este Distrito y a este departamento.

Creo que no es solamente lo que decía el Alcalde, nos van a quedar muchos escenarios, muchas infraestructuras, pero también nos van a quedar esos jóvenes que van a dejar de estar en la calle, de estar consumiendo droga y que van a ser deportistas, atletas, futbolistas,

en fin, adecuando y utilizando todos estos escenarios deportivos que va a tener este distrito.

Yo quiero dejarles esa pequeña recomendación a que terminemos de trabajar juntos, creo que la Gobernación, la Alcaldía, Coldeportes, son Entidades que se han puesto la camiseta, sé que la doctora Clara Luz tiene la camiseta puesta, aquí dice que ya casi se siente Samaria porque está comprometida y sé que el señor Alcalde también está comprometido y todos debemos estar comprometidos para que el 11 de noviembre esto sea un gran éxito y sé que de la Comisión Séptima allí vamos estar apoyando este Proyecto para que sea una realidad y para que sea un gran éxito. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Senador Honorio Miguel Henríquez, tiene el uso de la palabra.

Vicepresidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias, apreciado Presidente, muy amable. Mire yo no sé si el Senador Correa, Senador Correa no sé si este caso es como el trino, unas palabras del Alcalde donde dijo que hay muchos que le tienen miedo al éxito, nosotros no le tenemos miedo al éxito, no sé para dónde era el mensaje, pero aquí nadie le tiene miedo al éxito en la Comisión Séptima del Senado de la República, y usted muy bien trajo a colación el compromiso que hemos tenido desde el Senado de la República, no de ahora, desde el año 2013, 2014, yo tengo comunicaciones, oficios enviados al entonces Alcalde de la ciudad, a usted apreciado Alcalde.

Hoy yo creo que hay un avance significativo, nuestra Comisión y yo agradezco a todos los Senadores el aprobar la Proposición para solicitar en la Plenaria la adición de los recursos, ahora que, Alcalde esto se hubiese podido lograr antes, hubo una reunión muy importante en Coldeportes en el año 2015, ad portas de aprobar presupuesto y lastimosamente nadie fue en representación de la ciudad de Santa Marta y eso tengo que decirlo hoy, donde precisamente lo que se buscaba era garantizar los recursos. Yo voy a hacer mención a algo con profundo respeto, apreciada doctora Clara Luz, le he tomado aprecio, hemos compartido, me la he encontrado en los aviones rumbo a la ciudad de Santa Marta, hemos hablado del acontecer nacional, del local y de muchos temas, también del Presidente Uribe, del pasado ese que traía Colombia, glorioso, y que hoy esperamos se recomponga en el 2018, de todo ello hemos dialogado.

Mire, nosotros somos soñadores, nos gusta soñar, el Centro Democrático sueña, el Presidente Uribe soñó con una nación segura, avanzó, quedaron muchos temas, pero se avanzó, confianza inversionista, cohesión social, la austeridad, muchos temas.

Cuando un mandatario empeña su palabra tiene que cumplir, esa es nuestra escuela, esa es la ideología política de nuestro partido, del Centro Democrático, yo nunca escuché al Presidente Uribe comprometerse a girar recursos a las regiones y después retractarse o no cumplir; y yo asumí este sueño creyendo que se iba a cumplir porque el Gobierno nacional se comprometió con los 350.000 millones para la ciudad de Santa Marta, está evidenciado y me da pena pero voy a traer esa reunión se realizó el 27 de septiembre del año 2014, donde apreciado Presidente, tengo que decirlo

hoy con profunda tristeza, al Magdalena y a la ciudad de Santa Marta yo me tomé la tarea porque me gusta es con evidencias, de sumar todas las obras que se le anunciaron a esta ciudad y a este departamento y hablábamos, Senadora Nadia, Senadora Sofía, de casi 2.5 billones de pesos, el único parlamentario que alzó su voz y dijo “mucho cuidado” y ahí se nos habló de los 340.000 millones de los Bolivarianos, fui yo, yo dije “no quiero ser ave de mal agüero” utilizando palabras del señor Alcalde, pero yo tengo una responsabilidad con la Constitución Política, las Leyes Colombianas y cuando asumí como Senador de la República y por mi formación, tengo que hablar con la verdad y con las pruebas y la realidad financiera y económica del país no es de ayer ni de antier, desde hace mucho tiempo se sabe lo que está pasando, yo lo sabía como Senador de la República y me extraña que el alto Gobierno no lo supiera y uno tiene la inmensa responsabilidad como Gobernante cuando va a hablar de cifras, de tenerlas estudiadas. Ahora miremos, ya el Presidente Uribe hizo una mención, en este presupuesto hay consignados 1.5 billones de pesos para la Farc y en la siguiente vigencia hay 4 billones para la Farc, aquí se nos ha anunciado un faltante, ya no voy a rogar por los 340.000 millones de pesos, por los 50 mil y nos van a decir entonces que no hay cómo quitarle de un billón y medio, de los 4 billones a la Farc, 50.000 millones de pesos, esto es voluntad política y que se cumpla la palabra que empeñó el primer mandatario de los Colombianos y que esta tierra no siga siendo la tierra del olvido, no siga siendo la tierra del olvido, que honre la palabra del Gobierno nacional. Miren lo que hoy está viviendo la ciudad de Santa Marta, apreciados Senadores les voy a contar algo, ¿saben por qué ustedes aterrizaron en su hermosa tierra de Cartagena?, aquí hay un aeropuerto, entre otras, aeropuerto que dejó proyectado y parte de su financiación en su Gobierno Presidente Uribe, como las dobles calzadas que conectan a Ciénaga con Santa Marta, como quedó la vía a Minca, pero lo que ustedes decían, lo que decía el Senador Correa, nunca se hace el reconocimiento a quienes de verdad han gestionado los temas, son cosas de la vida y de la administración pública.

Pero yo sí creo que el Gobierno nacional tiene hoy el deber y la obligación con esta ciudad de cumplirle, ¿por qué aterrizaron ustedes en su hermosa ciudad de Cartagena, que tanto queremos?, porque esta pista no tiene las dimensiones, aquí cae cualquier aguacero y hay que desviar los vuelos hacia la ciudad de Barranquilla o hacia la Ciudad de Cartagena, el Presidente de la República también le debe cumplir a esta ciudad con la ampliación de la pista, es una necesidad, esta ciudad necesita la ampliación de la pista y por qué no le quintan también los recursos tan cuantiosos que anuncian del tal posconflicto, el posconflicto es generar progreso y desarrollo en las regiones, que más que la infraestructura deportiva, que más que proyectar a la ciudad y le permita que lleguen vuelos internacionales, eso es lo que nosotros tenemos que pedir como dirigencia y yo aquí sí se los pido, les pido a ustedes...yo como Samario...

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Por favor, silencio, silencio escuchemos al Senador Honorio, por favor.

Vicepresidente, H.S. Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

...yo como Samario sí les pido que nos ayuden y que le pidamos al Gobierno nacional que honre su palabra porque esto no es un capricho, esto no es un capricho, ni es miedo al éxito, por el contrario, reclamamos es el éxito de esta ciudad, que le cumpla el Gobierno nacional. Ayer estuvo el Presidente aquí, lastimosamente cuando le preguntaron por la pista guardó silencio, no, no, uno tiene que asumir como mandatario los retos, los compromisos y no es un capricho, esta ciudad lo requiere.

Yo insisto, yo, Alcalde mire, yo soy propositivo, a mí me gusta construir pero no sé si usted no entendió la pregunta cuando se la hicieron ayer en un medio de comunicación y usted expresó que era bueno que nosotros, particularmente el suscrito, apareciéramos así fuese tarde y yo esa afirmación si me da mucha pena pero no la puedo dejar en el aire porque yo desde el primer día he estado comprometido con este tema de la ciudad de Santa Marta, apreciado Alcalde, y a usted le consta, yo le he dicho a usted, yo puedo estar en la oposición pero yo defiendiendo los intereses supremos de mi ciudad, de mi departamento, así yo no este políticamente ni con usted, ni con la actual administración que rige los destinos del departamento del Magdalena, pero yo tengo una obligación con esta ciudadanía y lo ejerzo hasta el último día que esté en el Congreso de la República y aun después por fuera del Congreso de la República, apreciado Alcalde. Entonces, yo me imagino que de pronto en medio del comentario de la entrevista que a usted le hicieron quizás no hubo comprensión de lo que le preguntaban, no sé, quiero pensar que es eso, porque yo tengo hasta la saciedad cómo demostrar el interés que hemos tenido no solo de cara a los Juegos Bolivarianos sino en los temas fundamentales de este departamento y de esta ciudad. Con el Senador Correa hemos adelantado una serie de iniciativas en temas de salud que tanto necesita este distrito y que tanto necesita el departamento del Magdalena. Excúseme señor Presidente que yo hable de estos temas, pero es importante que se digan las cosas como son, que se diga la verdad porque el ejercicio Congressional requiere que la opinión pública conozca lo que uno viene adelantando.

Entonces ojalá doctora Clara Luz, si ustedes le pueden hablar al Presidente de la República, nosotros, no, mis compañeros sí, pero es importante que asuman el compromiso. Yo tengo una, digámoslo, tranquilidad escuchándolos a ustedes, dicen que los escenarios se van a cumplir en un 100%, no me han respondido el tema del estadio, yo pregunté que si el estadio iba a estar concluido en el 100% o no iba a estar concluido en el 100%; ¿por el informe que dieron?, ok perfecto, ah perfecto, no tengo ningún inconveniente, es para que no quede en el aire. Muchas gracias y aceptamos la invitación que se nos ha hecho para el mes de septiembre.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, muy bien, doctora Sofía Gaviria, Honorable Senadora, ya le paso...

H.S. Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Gracias. Bueno voy a omitir los saludos porque ya a estas alturas es más despedida que saludo. Muy feliz de estar otra vez aquí en Santa Marta, pero yo sí quiero

hacer unas preguntas porque pues vamos a tener que hacer un informe y yo quiero tener claridad.

En las respuestas que ustedes nos enviaron sobre el estado de Fútbol, se decía que se tenía el 57% avanzado y aquí nos dijeron que estaba el 23%, esta mañana nos lo dijeron dos veces a pesar de que dijeran que había unas cosas que se habían hecho por fuera, pues yo quiero esa claridad.

Otro tema que me preocupa porque yo sí creo que la Costa y Chocó son una cantera muy importante, así Antioquia y el Valle, hagamos, entrenemos a esos deportistas, el origen de la mayoría de los deportistas son realmente de la Costa Atlántica y de la Costa Pacífica y ese es un reconocimiento que nosotros tenemos que hacer, y es precisamente porque ustedes no han tenido la infraestructura y el desarrollo y la oportunidad y de eso se trata el Estado, efectivamente, que reparta esos recursos en equidad y que toda la geografía pueda acceder a esos servicios que para mí son básicos como todos escenarios deportivos.

En ese sentido, me preocupa que nosotros estemos haciendo una inversión de 52.000 millones de pesos, que solo va a alojar a 14.800 asistentes; si nosotros realmente estamos apalancando con este proceso, efectivamente, la motivación que requiere y los espacios que requiere para que Magdalena como Departamento líder en deporte y como cantera de deportistas tenga verdaderamente un espacio digno, yo quisiera saber si lo que se va a entregar al 30 de octubre o al 15 de octubre, porque todavía no tenemos clara la fecha, lo que sí tenemos claro es que va a estar perfectamente terminado lo que se tiene presupuestado para los juegos, si eso tiene suficientes cimientos para ampliar al aforo inicial que eran 35.000 asistentes. A mí me parece que esa proyección, si uno está, si uno está cambiando un espacio que efectivamente está en el centro de la ciudad, que le facilita el transporte a todo el mundo dentro de la ciudad, que tiene una historia, y es muy importante que nosotros preservemos esa historia, a mí me parece que esos, no, no, no, no se puede, de verdad, vamos a ser rigurosos con eso del silencio porque a mí me parece que eso es lo que le da seriedad y tranquilidad también a la gente de que estas Audiencias se desarrollen con un protocolo y con un rigor especial.

Entonces, me parece importante que, si un estadio que tiene una historia, que se va a demoler, que se le va a cambiar su condición original y que me preocupa, además me parece muy extraño que este Gobierno Santos, no defienda el patrimonio de uno de los presidentes de su propia línea, uno de los grandes presidentes de este país, liberal, pues entonces yo quisiera saber, digamos, qué se puede, o sea, cómo se compensa ese tema.

Otro tema que me parece importante, es que quiero tener claridad, cuánto cuesta la adecuación alrededor, me parece que este tipo de eventos es absolutamente legítimo, lo hemos visto en muchas ciudades del mundo cómo se desarrolla y se amplía el perímetro de la ciudad con este tipo de eventos y se le ofrece unos espacios muy bien adecuados, así ha hecho Barcelona, así ha hecho Medellín, así ha hecho Nueva York, así ha hecho un montón de ciudades y pues entonces yo sí quisiera saber cómo va a ser la movilidad para que ese espacio sea utilizado por todos los samarios como tiene que ser.

Y el tercer punto que me parece pues que yo, yo realmente no entiendo por qué se va a desplazar la gente a Cali y a Bogotá, si ustedes tienen a Barranquilla

y ustedes tienen a Cartagena, que pueden utilizar los espacios deportivos y que se trata de un evento que efectivamente tiene que favorecer a la Costa Atlántica en su conjunto y además, con miras a unos Juegos Nacionales que se van a dar en el 2019, pues ya se podía empezar a hablar con esas administraciones, adecuar y mejorar un poco y pasar más bien esos recursos a la adecuación de esos espacios deportivos de las ciudades vecinas importantes, si es que no se puede hacer efectivamente ese desarrollo en alguna ciudad dentro del Magdalena porque esto es Magdalena y es Santa Marta. Esas son las preguntas y muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien Senador Sofía. Senador Luis Évelis Andrade me ha pedido el uso de la palabra.

Honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo para todos. De manera muy breve, yo creo que en la línea de lo que planteaba el Senador Correa, si frente al departamento del Chocó hubiésemos actuado como se está actuando hoy, tal vez no hubiese ocurrido eso doctora, usted no estaba y fue de nuestra preocupación porque yo soy del departamento del Chocó y la escuché que dijo que iba a preocuparse por el Tolima pero no la escuché hablar del Chocó, muy bien, entonces esperamos que eso se pueda resolver si los recursos pudieron rescatarse, tal como lo planteó el paro, que hoy precisamente la gente está movilizada.

Pero en relación a este Debate, yo lo que quiero decir es que no, por lo menos yo no conozco los problemas y las dificultades políticas internas y por eso quiero reiterar que nosotros lo que queremos es precisamente acompañar desde nuestra labor de Congresistas, para que Santa Marta tenga unos escenarios dignos para que Santa Marta quede bien, quede bien el Caribe y quede bien Colombia. Me alegra porque a diferencia de nuestra tierra, no vimos esos avances nunca a pesar de que se decía, yo que iba a veces allá y escuchaba que todo iba bien, aquí he podido observar que la obras llevan un porcentaje de avance y esperamos que, con el esfuerzo de todos, el acompañamiento de todos, cada uno desde su competencia, estos Juegos Bolivarianos puedan llevarse a cabo tal como se espera.

De otro lado, también anunciar que en el Congreso, en la Comisión Séptima, cuenten con el voto de nuestro Movimiento MAIS, que cuenten también con los votos de los compañeros indígenas para esa proposición solicitando una adición presupuestal; ojalá que el Ministro de Hacienda y el Gobierno, como así se ha planteado aquí, el Presidente Santos entienda que se trata de una obra muy importante, de un acontecimiento de mucha importancia para el país, para Santa Marta y que se puedan tener esos recursos. Yo creo que hay que hacer el esfuerzo, es mejor no dejar obras sin terminar, es mejor que se terminen así se haga en un mayor esfuerzo, así corresponda sacarles a otros sectores de a poquito pero que Santa Marta pueda tener, contar con esos recursos, básicamente eso quiero plantear señor Presidente. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

A usted distinguido y honorable Senador Luis Évelis. Vamos a permitir que el doctor Juan Carlos Rueda, Director de Infraestructura, en 5 minutos nos pueda

hacer la presentación, si requiere un tiempo adicional con mucho gusto se lo damos, doctor Juan Carlos, tenemos dos Proposiciones en la mesa, vamos a poner en consideración las Proposiciones, precisamente el resultado de esta importante Sesión en el día de hoy. Señor Secretario, sírvase leer por favor las 2 Proposiciones para ponerlas en consideración.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Una, en el sentido de que la Comisión Séptima del Senado de la República, le solicite al Gobierno nacional mediante proposición que se elevará ante el Gobierno una Adición Presupuestal por 30.000 millones de pesos para la culminación de la infraestructura de los 18 Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017; esta Proposición estaría refrendada por los nueve (9) Senadores, Senadoras integrantes de la Comisión Séptima presentes en el este recinto.

Y en un segundo sentido, esta misma Comisión está recomendándoles al señor Alcalde de Santa Marta y a la señora Gobernadora del Magdalena, que a través del mecanismo de Audiencia Pública, y a la Directora de Coldeportes, al señor Alcalde de Santa Marta, a la señora Gobernadora del Magdalena y a la señora Directora de Coldeportes, que a través del mecanismo de Audiencia Pública, se le informe periódicamente a la ciudadanía, acá dice que por lo mínimo cada 15 días a través del sistema de Audiencias Públicas, y se le rinda informe a la ciudadanía sobre el estado de avance real de la preparación de los Escenarios Deportivos para los 18 Juegos Bolivarianos en la ciudad de Santa Marta 2017. Y que le estén informando igualmente a la Comisión Séptima del Senado, a través del mecanismo de Audiencia Pública se le informe a la ciudadanía y se retroalimente la información directamente a la Comisión Séptima del Senado de cada Audiencia Pública que se realicen, esas son las dos Proposiciones señor Presidente, firmadas por los nueve (9) Senadores, Senadoras presentes.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Están en consideraciones las dos Proposiciones leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Lo aprueban Senadores y Senadoras?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Han sido aprobadas por los nueve (9) Senadoras, Senadoras presentes, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz: Es un consenso que logramos sobre el valor con los Congresistas, la Directora de Coldeportes y Alcaldía para ese valor. Bien pueda Ingeniero Juan Carlos Rueda, Director de Infraestructura de Coldeportes. Bien pueda, doctora Clara Luz, me encanta esa respuesta que usted va a dar, venga un segundo....

Directora de Coldeportes, doctora Clara Luz Roldán González:

Que, con Chocó, afortunadamente para ese momento los recursos no se habían utilizado y estaban intactos, estábamos acondicionando los diseños porque usted sabe que con el tema del lote ya se clarificó todo y en 2 meses estamos arrancando las obras de Chocó. Los 50.000 millones están intactos.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, muy bien. Bien pueda, doctor Rueda.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

Gracias señor Presidente. Les voy a hacer rápidamente un resumen del estado de avance de las obras y a responder las preguntas que han hecho aquí los honorables Senadores, de las inquietudes que tienen sobre el informe que presentamos.

Este es el valor de las obras de los escenarios que estamos construyendo con los recursos de la Nación, ahí están invertidos los 89.100 millones de pesos; en obras 79.000 millones y en interventoría para hacerle el seguimiento y control a las obras, que son contratadas por Coldeportes estas interventorías 4.992 millones de pesos.

Los convenios realizados con la Alcaldía de Santa Marta para poder desarrollar las obras están ahí explicados dentro del informe que nosotros entregamos y ellos, a su vez, tienen unos contratos derivados con unos desembolsos que vemos ahí; ahí es muy importante aclarar algo, estos valares corresponden a los desembolsos hechos por Coldeportes al Distrito de Santa Marta en los convenios realizados, desembolsos que en el caso de los Estadios de Béisbol y de Sóftbol que tienen mayor avance porque empezaron antes corresponden al 70% y los demás al 30%, pero los recursos que ha recibido el Distrito de Santa Marta no han sido entregados a los contratistas y voy a explicar por qué y cómo es esto: resulta que hay unas fiducias y la Alcaldía de Santa Marta ha girado a esas fiducias y los recursos están ahí hoy y corresponden, en el caso de todos los escenarios, al 30% del valor de las obras porque de los Estadios de Béisbol y de Sóftbol donde hemos girado el 70% no han sido trasladados a fiducias y los pagos realizados a los contratistas son solamente de las Actas que ellos presentan, luego hay un control muy claro de los recursos que estamos destinando de la Nación y solamente se giran bajo las Actas realizadas con las interventorías contratadas por Coldeportes. (Voy a seguir adelante).

Estos son los dos convenios de interventoría, perdón, los convenios de interventoría que hemos suscrito, hay convenios con el Fondo Mixto y con Fondecun y ellos, a su vez, han hecho procesos para que empresas dedicadas a la interventoría salgan a hacer estos procesos de interventoría que hoy tenemos.

Estas son las inversiones y los desembolsos a los que me refería de Coldeportes, voy a irme ya a cada una de las obras:

Programación de las obras: Lo que ven en verde, que arranca en algunos casos en noviembre, en otros en enero, corresponde a los tiempos de los contratos realizados por la Alcaldía, que todos van hasta octubre para permitir que se terminen todas las obras con todos los detalles y tenemos unos días para poner a punto los escenarios ya que las competencias comienzan entre el 11 y 20 de noviembre, quiere decir que hay algunos que comienzan desde el 11, pero hay obras como por ejemplo, perdón, competencias por ejemplo atletismo que se desarrolla a partir del 20 de noviembre.

Estos son los avances registrados al día de hoy, van a ver diferencia frente a lo que le presentamos en el informe a la Comisión del Congreso porque semana a semana los escenarios avanzan en un 3 o 4%, esos avances quedan registrados en los informes semanales de la interventoría, informes semanales que una vez nos llegan avalados por el interventor que nos entregan a Alcaldía y Coldeportes, son registrados por nosotros y

ahí no está registrado lo que se hace en taller, lo que se está fabricando de estructuras metálicas o las compras correspondientes a los pisos deportivos en sintéticos o maderas, porque solamente los registramos cuando llegan a obra y comienza la instalación; de ahí que se hable de algunos avances diferentes por lo que se está ejecutando en obra.

La ubicación de los escenarios de la zona centro que es donde básicamente estamos trabajando en 8 escenarios, fue parte de lo que visitamos hoy...

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Silencio por favor, escuchemos.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

...voy rápidamente a mostrarles: este es el Estadio de Bureche donde estuvimos visitando hoy, el avance que tenemos registrado en el último informe de intervectorial es del 21%, correspondiente a la semana anterior, por eso hoy les hablaban de avances del 23%. Bueno, el escenario va a quedar para los Juegos Bolivarianos con un aforo de toda la parte inferior, aquí se ven los avances que hemos tenido en el proceso de construcción del escenario y la zona de competencia, la construcción de los escenarios deportivos se hace de adentro hacia fuera, terminando primero las zonas de competencias y luego las zonas de técnicas para lograr que si hay algún percance o pasa algo, logremos garantizar las competencias que se van a realizar, sin embargo hoy estamos con unos cronogramas que nos permiten terminar los escenarios en su totalidad para tener las zonas para deportistas, público y zonas de competencia.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Pero con respecto a lo del Estadio, por qué no le precisa y sobre todo el aforo, el aforo, cuál va a ser el aforo...

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

El aforo final del escenario...

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

...cómo termina o si va a permitir hacia un futuro ampliar, porque hay una duda con respecto al aforo que tiene el estadio actual.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

No, el escenario que está diseñado es para 14.000 espectadores, no va a quedar posibilidad...16.000 espectadores o 14, 16.000...bueno, y no se puede ampliar, tendría que hacerse una tribuna nueva, algunas obras diferentes pero va a quedar listo para competencia en casi un 70% para los Juegos Bolivarianos, se va a terminar todo el anillo de la parte inferior y parte de la estructura de occidental, luego van a terminar una parte de la obra, ¿Es así señor Alcalde?

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Sí, yo quiero precisar allí porque es un tema del que la ciudad ha estado inquieta; el aforo es 15.325 sillas, han tratado de comparar este estadio con el anterior, el anterior le cabían 14.000 sin silla, si le poníamos silla al anterior, no llegaba a 9.000, primera cosa que hay que precisar; y segundo, el estadio está diseñado 100%,

ahora bien, si mañana o más tarde el Gobierno nacional o el Gobierno distrital quiere ampliar el aforo, obviamente tendría que retirar la cubierta, retirar la estructura metálica, ampliar, ¿cómo se llama eso técnicamente? las graderías estas, las ... esas que se están haciendo, la cimentación, mayor...no, unas nuevas atrás, mayor a las que están y volver a poner cubierta, o sea, ganaría otro nivel, otro anillo, pero ya estaríamos hablando de una inversión también importante pero sería a futuro. En estos momentos el estadio como está queda diseñado 100% para 15.325. Y lo otro que inquieta, la respuesta concreta, va a estar 100%, o sea, de eso no hay duda, ¿que podría faltar?, porque hay que decir la verdad, temas de acabados, temas de dotación, temas de obras complementarias, pero para los Juegos y para la inauguración y para el aforo completo va a estar 100%.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Perdón, bien pueda Senador y luego la Senadora Sofía...bueno ok, muy bien, muy deferente usted con las damas, Senador Álvaro.

Honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa:

Usted siempre tan atento para todo, gracias Presidente. No, la pregunta, la pregunta es, los 52.000 millones de pesos que están presupuestados, que están separados que es, digamos, el aporte específico del Distrito, incluyen la dotación, porque es que esta mañana yo me quedé preocupada que no iban a tener la dotación y que la adición presupuestal, entonces yo dije "los 52.000 millones estaban presupuestados con la dotación, entonces ¿Por qué que estamos...?"

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

Doctora venga porque le estoy hablando, tiene dotación silla y dotación básica, pero un estadio, los estadios modernos tienen un televisor grande, una pantalla de más de 70 pantalla grande, sistemas de sonido, cámaras de seguridad, es decir, estamos hablando de dotación para que quede 100%, evidentemente queda funcional pero después tendríamos que hacer el esfuerzo de ponerle seguridad electrónica, cámaras de seguridad y todo ese tema, que eso no está contratado, no está dentro del...presupuesto la vía sí.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muy bien. Senador Álvaro.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias señor Presidente. No, en este momento para hacerle un comentario muy respetuoso al Alcalde, simplemente basándome en este pelo blanco de la edad, Alcalde, mire, las obras tienen momento y presupuesto, si le dejan esas cosas sin completar, quién sabe cuándo llegará otro momento para que las hagan, no las aplacen, hay que aprovechar el estado anímico, la urgencia de los bolivarianos, dejen el estadio hoy 50, 60.000 millones en el momento de Santa Marta para estas obras es muy poquito, mañana o pasado mañana le dicen que no, que es mucha plata, que ya le dieron, que una cosa, o la otra, coalíguese con todas estas mayorías y nosotros que somos la minoría, también ayudamos por lo menos haciendo bulla para que le den la plática que se necesita.

Yo sí quiero hacer un reconocimiento, Presidente mire, a mí me tocó trabajar con mucha parte de este equipo de Coldeportes, es muy bueno y es honorable, yo me sentiría muy mal de no decirlo acá porque los vi hacer obras en San Andrés, los vi hacer obras en Cartagena, en Barranquilla, en Medellín, en Armenia, en Pereira, en muchas partes y es un equipo sumamente bueno, yo por razón me sentiría muy mal por esa posición política mía no hacerle ese reconocimiento a este equipo de Coldeportes y al Comité Olímpico Colombiano encabezado por Baltazar Medina.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Gracias Senador Álvaro y qué agradable que estemos unidos en esta lucha. Muy bien, muy bien, bien pueda doctor Juan Carlos, continúe por favor.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

Voy a continuar mostrando el resto de escenarios. El Estadio de Béisbol, el Estadio de Béisbol es un estadio totalmente moderno diseñado con un sistema de grama, sistema de drenaje y sistema de riego que va a quedar a la altura de todos los estadios de Béisbol que vemos, por ejemplo, en la liga de Estados Unidos y va en un avance del 56%, hemos desembolsado el 70% de los recursos, la Alcaldía a puesto en fiducia el 30%. Aquí está programado mes a mes los hitos para nosotros importantes que hacen posible que le hagamos un seguimiento claro al escenario; por ejemplo, en el mes de mayo vamos a tener las graderías listas, el tanque de riego, el sistema de riego, empezamos la siembra de la grama, mes a mes vamos a ir haciendo el corte instalando el resto de instalaciones pues que necesita el escenario, lo que nos permite tener un control desde la interventoría y desde la parte técnica de Coldeportes. Esto es más o menos lo que ha sido el avance de ese escenario, aquí se ve el estadio, pero yo voy a continuar para no hacer esto muy lento.

El Patinódromo tiene dos partes esenciales, es una pista de competencia renovada con las características que pide la Federación Internacional, no existía en Santa Marta, no existe en Cartagena, no existe en Barranquilla, es decir, en la Costa Caribe un escenario de estos, es el primero que vamos a hacer después de la actualización que ha hecho la AFIP** de la normatividad, este escenario además va a contar con unas graderías, con una iluminación. ¿Qué que estamos haciendo ahora?, estamos haciendo la cimentación de las graderías y estamos haciendo los peraltes de la zona de competencia, una zona de competencia que se demora alrededor 4 meses en terminarse y que va a quedar con todas las características internacionales para competencias. Aquí podríamos hacer, si quisiéramos un mundial, simplemente se adapta el escenario con graderías portátiles que es lo que hacen en todos los países hoy en el mundo, pero tiene el aforo adecuado para que pueda ser un centro de formación para los deportistas y patinadores del Magdalena. Sigo adelante.

Coliseo Mayor, estos dos coliseos están diseñados básicamente en estructuras metálicas fáciles de armar mientras se está haciendo toda la cimentación y las bases principales en concreto y eso es lo que hemos hecho en el desarrollo de la obra. Hoy está reportado 9.35% pero nosotros tenemos fabricado en talleres más del 25% de la estructura metálica, eso se va a empezar a llevar a obra a partir de la próxima semana. Esta sema-

na llegaron las estructuras metálicas de camerinos y se instalaron, esta es la estructura de concreto que recibe las estructuras metálicas similares a las del estadio de Béisbol y de Softbol porque todos tienen las mismas características técnico-constructivas. Ahí están todos los hitos y esto es más o menos lo que ha pasado en el escenario. Este es el proceso de esta semana donde empezaron a llegar las estructuras metálicas que nos permiten hacer los camerinos, ya están todos los pilares de gradería fundidos en ambos costados. (Voy a seguir adelante).

El Estadio de Rugby es una obra un poco más sencilla, es la adecuación de un terreno, la instalación de unos filtros y de una grama sintética con una zona de amortiguamiento especial para poder jugar Rugby, esto está avalado por la Federaciones Internacionales, tenemos un 3% de avance pero así terminemos todos los drenajes no vamos a pasar del 17% porque el peso grande de esta obra es la instalación de la grama sintética y la zona de amortiguamiento, esa grama ya está comprada por parte del contratista y cuando pudimos pasar por allá, que alcanzaron a llegar el Senador Honorio y el Senador Álvaro Uribe, vieron que estaban los filtros allá, que comenzamos instalación. La parte más compleja que es la adecuación de este terreno ya está solucionada y esta nivelada y compactada.

El complejo de raquetas, va a permitir que por primera vez el Magdalena tenga unificado un centro para la formación y para las competencias de tenis, squash y raquetbol; estas son las 5 canchas de tenis para la competencia de Juegos Bolivarianos, la zona técnica para los deportistas, las canchas de squash y las canchas de raquet.

Estamos en la cimentación de toda la zona técnica y de las canchas, hemos avanzado en la compra de los pisos deportivos, de los vidrios, van a quedar las canchas independientes con sistema de ventilación para poder climatizarlas a las necesidades de competir en la temperatura de esta ciudad, quiere decir que aquí vamos a tener un centro para las raquetas bien importante para el Caribe.

El estadio de softbol, tiene un sistema constructivo similar al del Estadio de béisbol, con el cambio de características en el campo de juego, pero también igualmente todo un sistema de drenaje, un sistema de riego moderno, una grama nueva que se va a sembrar, va en un avance de más del 60%. Hoy estuvimos con ustedes ahí, pudieron ver las pruebas en el campo del sistema de riego. El día sábado, es decir, mañana comenzamos a sembrar la grama, en 3 meses la vamos a tener terminada. Esto es lo que se puede ver de avance del Escenario.

El complejo acuático donde también estuvimos, lo observaron bien, que es la construcción de estas dos piscinas y la gradería, vieron los avances que ya tenemos adelantadas los vasos de las piscinas que es una parte fundamental, tenemos la parte electromecánica comprada, la construcción de los pilares de las graderías y la fabricación de estructuras metálicas en taller; el avance nos va a permitir en un mes tener el escenario ya muy avanzado, similar a como están hoy los estadios de béisbol y softbol; también estamos seguros que le vamos a entregar un importante centro acuático a la ciudad. Aquí existían unas piscinas desactualizadas que no cumplían con la normatividad de la fina, que no tenían sistema electromecánico adecuado, esto nos va a

dejar preparados con todo ese sistema para que puedan hacerse no solo las competencias de Juegos Bolivarianos sino cualquier otra competencia y va a ser un excelente centro de formación para el nado sincronizado, para el waterpolo, para los clavados y para todas las competencias de velocidad.

El Coliseo Menor es una réplica del Coliseo Mayor en un tamaño más reducido, tiene las mismas características, lo está construyendo la misma empresa, es decir que han industrializado esto y lo están haciendo al tiempo, de manera que vamos a terminar en tiempo similar.

El Distrito de Santa Marta está adelantando el Coliseo de Gaira, importante para deportes de combate, ahí vamos a tener el boxeo.

El Estadio de Atletismo que es un escenario que comenzamos a construir esta semana, las pistas de atletismo se desarrollan básicamente con la construcción de un sistema de base, un sistema de drenaje, un asfalto que debe instalarse y luego la instalación de un sistema sintético. Los diseños que esto tiene son absolutamente modernos avalados por la IAD, vamos a entregar una pista prefabricada que viene con la certificación IAD nivel II, como lo tiene la pista de Cartagena, como lo tiene la pista de Cali, como lo tiene la pista de Barranquilla y vamos a poder subir el nivel del atletismo en el Caribe que tiene excelentes representantes que hoy ya están pasando a la dirigencia deportiva como lo está haciendo Pablo Villar. Aquí vamos a tener que correr bastante, pero vamos a poder en 6 meses entregar esta pista terminada y dejar un centro de entrenamiento muy importante para la ciudad.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Un poco de silencio, por favor, atrás, por favor.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

Este es el sitio donde se está trabajando, estamos seguros que en septiembre les vamos a poder mostrar una imagen muy buena de lo que tenemos aquí adelantado. Yo creo que eso es todo señores Senadores, estamos seguros que este trabajo que estamos desarrollando está bien coordinado con la Alcaldía y técnicamente muy bien sustentado y nos va a permitir entregar las obras terminadas para los Juegos Bolivarianos. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

A usted Juan Carlos. Senadora Nadia Georgette Blel Scaff.

Honorable Senador Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias Presidente. Yo tengo una pregunta para el doctor Juan Carlos, yo confío en la experticia del equipo de Coldeportes, en la Alcaldía de Santa Marta, confío en la capacidad y el trabajo pero, sin embargo, a mí me gustaría saber si tenemos un Plan B, yo veo que todavía ayer se estaban adjudicando obras, en la pista de atletismo se iniciaron apenas esta semana; a mí me preocupa la premura del tiempo, me preocupa que tenemos un cronograma bastante estricto, yo no soy ingeniera, yo soy abogada y me preocupan precisamente esos términos porque aunque no lo reconozca la Ley 80, sí lo reconoce el Consejo de Estado en varios fallos,

el principio de planeación, y yo veo que estamos un poco sobre el tiempo y me preocupa la responsabilidad que puede devenir precisamente si hay un incumpliendo en esos contratos, si no se da el objeto, si no se tienen estos estadios que merece la ciudad de Santa Marta en el momento de requerirlos; entonces a mí sí me gustaría saber si hay un Plan B.

Director Infraestructura de Coldeportes, doctor Juan Carlos Rueda:

Senadora claro que sí, en la parte técnica junto con el Comité Olímpico está claro que si alguno de los escenarios llega a fallar, tenemos oportunidad, tenemos una subsede que ya ha sido definida que es la ciudad de Cali y ahí voy a contestar lo que también los que también preguntaba la Senadora Sofía y es, por qué se van unos escenarios, unas competencias para Cali y no para otra ciudad de la Costa; las competencias que se van para Cali son las de ciclismo de pista, tenemos el único velódromo de Suramérica, además, que tiene todas las condiciones para hacer competencia en Colombia es el de Cali, no tenemos otro velódromo habilitado, de manera que el ciclismo de pista tendríamos que llevarlo allá y por eso el Comité Olímpico lo escogió como sede, como subsede, pues, de juegos. Además de eso, la bolera de Cali es la única en Suramérica que tiene 20 pistas, ahí podíamos desarrollar sin ningún problema las competencias de Bolivarianos, no era fácil ni construir un velódromo nuevo por costos y todas las complicaciones técnicas que tiene, ni una bolera, por eso se van estos dos deportes para Cali. Queda el tiro deportivo y ecuestre, tiro deportivo se lleva para Cali, las opciones podrían ser Bogotá o Cali pero como ya se escogió esta subsede, se lleva para allá. Y en el caso de la equitación ecuestre, tiene solamente por parte de la Federación aval para competir en Bogotá, no es posible competir en otra parte, son muchas las limitaciones para el traslado de los caballos y todo lo que hay que hacer, de manera que la Federación avala competir en Bogotá, no hay manera de llevar entonces a otro lado estas competencias.

Si llegáramos a tener problemas con alguno de los escenarios, podríamos utilizar como sede alterna, Cali, que tiene preparados todos los escenarios para competir, pero no es lo que vamos a hacer, vamos a terminar todas las obras y vamos a competir en Santa Marta porque los Juegos se hicieron en Santa Marta y estamos desarrollando unas obras y tenemos la responsabilidad de entregarlas para eso.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Colegas Senadores y Senadoras, vamos a darle la última oportunidad en cuanto al uso de la palabra, a la doctora Elvia Mejía, para cerrar esta Sesión en el día de hoy. ¿Declaramos Sesión Informal señores Senadores y Senadoras?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí lo quiero la Comisión, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

La doctora Elvia Mejía. Bien, ¿No está?, ok, bien. Entonces agotado el Orden del Día, levantamos la Sesión, convocamos para el próximo martes 16, reiterando, ustedes han tenido la oportunidad de saber el esquema...un segundo por favor, la metodología que

utilizamos en la Comisión, siempre logramos consenso en todos los temas que esa es la ventaja de la Comisión Séptima del Sanado de la República, o no mi querido doctor. Señor Alcalde, bien pueda.

Alcalde Distrital de Santa Marta, doctor Rafael Alejandro Martínez:

Simplemente señor Presidente, darle las gracias a usted, a todos los honorables Senadores por haber visitado la ciudad, por su respaldo, por su apoyo, ni más faltaba que nuestra frase de ave de mal agüero fueran ustedes, por el contrario, los recibimos de verdad con los brazos abiertos y qué bueno que nos hayan dado ese respaldo y créame de verdad que los queremos invitar nuevamente a hacer seguimiento, ojalá en 3 meses cuando ya todas estas obras estén más avanzadas y ni más faltaba, esperamos que estén y nos acompañen en la inauguración de los Juegos. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Luego le informaremos cuándo va a pasar por el Canal del Congreso la Sesión del día de hoy para que usted esté atento. Muchas gracias a todos ustedes y feliz tarde.

Se levanta la sesión, siendo las cinco y catorce minutos de la tarde (5:14 p. m.).



A esta sesión de control político fueron citados e invitados los siguientes altos funcionarios:

Citados:

Doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda.

Doctor Simón Gaviria Muñoz, Director Departamento Nacional de Planeación.

Doctora Clara Luz Roldán, Directora General de Coldeportes.

Doctora Rosa Cotes de Zúñiga, Gobernadora del Magdalena.

Doctor Rafael Alejandro Martínez, Alcalde Distrital de Santa Marta.

Invitados:

Doctor Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación.

Doctor Edgardo Maya Villazón, Contralor General de la República.

Invitados:

Honorables Representantes a la Cámara Departamento del Magdalena

Honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Fabián Gerardo Castillo Suárez.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.

Honorable Representante Jaime Enrique Serrano Pérez.

Honorable Representante Kelyn Johana González Duarte.

Invitados:

Otros Gobernadores y Alcaldes Invitados:

Doctor Dumek José Turbay Paz, Gobernador de Bolívar.

Doctor Eduardo Verano de la Rosa, Gobernador del Atlántico.

Doctor Alejandro Char Chaljub, Alcalde Distrital de Barranquilla.

Doctor Manuel Vicente Duque, Alcalde Distrital de Cartagena.

Invitados:

Miembros del Consejo Nacional del Deporte:

John Duperly Sánchez, Representante del Presidente ante el Consejo.

Manuel de la Rosa Manotas, Representante del Presidente ante el Consejo.

Cecilia Margarita Baena Guzmán, Representante del Presidente ante el Consejo.

Afranio Restrepo, Subdirector General de Coldeportes.

Antonio José Ardila Gaviria, Representante del Presidente ante el Consejo.

Guillermo Ricardo Vélez Londoño, Representante del Presidente ante el Consejo.

Luis Fernando Lenis Steffen, Representante del Presidente ante el Consejo.

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D. C., a 8 de junio de 2017.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta número 38 de fecha viernes doce (12) de mayo de dos mil diecisiete (2017), correspondiente a la Trigésima Octava Sesión de la Legislatura 2016-2017.

El Secretario,

